



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

7906^a sesión

Jueves 23 de marzo de 2017, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Johnson/Sr. Rycroft	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorenty Solíz
	China	Sr. Wu Haitao
	Egipto	Sr. Selim
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Etiopía	Sra. Zemene
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Delattre
	Italia	Sr. Amendola
	Japón	Sr. Bessho
	Kazajstán	Sr. Ali
	Senegal	Sr. Ciss
	Suecia	Sra. Wallström
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Rosselli

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur (correspondiente al período comprendido entre el 16 de diciembre de 2016 y el 1 de marzo de 2017) (S/2017/224)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-07640 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur (correspondiente al período comprendido entre el 16 de diciembre de 2016 y el 1 de marzo de 2017) (S/2017/224)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo dar una cálida bienvenida en el Salón del Consejo de Seguridad al Secretario General, a los Ministros y a los demás representantes. Su presencia hoy subraya la importancia del tema que se examina.

De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Sudán del Sur a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los ponentes siguientes a participar en esta sesión: el Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y ex Presidente de Botswana, Excmo. Sr. Festus Mogae, y la Coordinadora del Women's Monthly Forum on Peace and Political Processes in South Sudan, Sra. Betty Sunday.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los participantes el documento S/2017/224, que contiene el informe del Secretario General sobre Sudán del Sur correspondiente al período comprendido entre el 16 de diciembre de 2016 y el 1 de marzo de 2017.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en su nombre:

“El Consejo de Seguridad expresa profunda alarma por la situación en Sudán del Sur, subraya una vez más que el conflicto no se puede resolver por la vía militar y reitera su condena de la continuación de los combates en todo el país. El Consejo de Seguridad reitera su llamamiento a todas las partes a que se adhieran de inmediato al alto el fuego permanente, de conformidad con el Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur (“el Acuerdo”), recordando a todas las partes que la observancia de un alto el fuego

es fundamental para el éxito de cualquier proceso político genuino e inclusivo.

El Consejo de Seguridad expresa profunda alarma por la hambruna declarada en partes de Sudán del Sur y por la grave inseguridad alimentaria que enfrentan muchos más habitantes del país, y está profundamente preocupado por las acciones de todas las partes en el conflicto que están perpetuando la crisis humanitaria. A este respecto, el Consejo de Seguridad condena todos los obstáculos, incluidos el conflicto en curso y los ataques y el acoso contra los agentes humanitarios y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), para la prestación de asistencia humanitaria, especialmente en los lugares afectados por la hambruna, y pide que se proporcione acceso inmediato a todos los necesitados. El Consejo de Seguridad pide además que todas las partes adopten las medidas adecuadas para proteger los locales de las Naciones Unidas y de los extranjeros y el personal y demás civiles en Sudán del Sur. El Consejo de Seguridad encomia a los países en la región que siguen recibiendo y acogiendo a los refugiados.

El Consejo de Seguridad condena las violaciones y abusos de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario aplicable que se han denunciado, y expresa profunda alarma por los numerosos y constantes informes de violencia sexual en Sudán del Sur. El Consejo de Seguridad recalca la necesidad urgente de que se rindan cuentas por los abusos y violaciones graves de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario. El Consejo de Seguridad pide que se aplique prontamente lo dispuesto en el capítulo V del Acuerdo y espera que todas las partes mencionadas en el Acuerdo adopten todas las medidas necesarias con el fin de crear el Tribunal Híbrido para Sudán del Sur. El Consejo de Seguridad recalca también que la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Recuperación, conforme se estipula en el Acuerdo, es parte fundamental del proceso de consolidación de la paz en Sudán del Sur.

El Consejo de Seguridad recalca su convicción de que es esencial alcanzar una solución política del conflicto y su apoyo a los esfuerzos regionales e internacionales para encontrar una solución tal a fin de promover la aplicación del Acuerdo. El Consejo de Seguridad apoya el comunicado de prensa conjunto de la Unión Africana, la Autoridad

Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y las Naciones Unidas de 29 de enero de 2017, en que se encomia la labor realizada por el Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación (CMVE), Sr. Festus Mogae, y se alienta al Alto Representante de la Unión Africana para Sudán del Sur, Sr. Alpha Oumar Konaré, a adoptar activamente la diplomacia itinerante para asegurar la aplicación del Acuerdo y el carácter inclusivo del Diálogo Nacional en estrecha consulta con el Presidente de la CMVE, la IGAD y las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad exhorta a todas las partes a que cooperen plenamente con los Presidentes Konaré y Mogae y con las Naciones Unidas en sus esfuerzos por promover la paz en Sudán del Sur.

El Consejo de Seguridad toma nota del anuncio realizado por el Presidente Kiir el 14 de diciembre de 2016 sobre la puesta en marcha de un proceso de Diálogo Nacional. El Consejo de Seguridad toma nota de que una cesación del fuego inmediata por todas las partes es indispensable para que el Diálogo Nacional sea digno de crédito y recuerda que, según han declarado los Presidentes Mogae y Konaré, un proceso político inclusivo debe ser también auténtico y autónomo, y estar dirigido de manera imparcial por un facilitador creíble y aceptado por el pueblo de Sudán del Sur, y que apoye el Acuerdo. El Consejo de Seguridad está de acuerdo en que es necesario un proceso político inclusivo para mejorar y mantener la seguridad en el país. El Consejo de Seguridad pone de relieve que, para que el proceso político sea inclusivo, debe contar con la participación plena y efectiva de la mujer e incluir a representantes de todas las principales partes en el conflicto, así como de una gran variedad de partes interesadas.

El Consejo de Seguridad expresa su profunda preocupación por la incapacidad de las partes de cumplir plenamente sus compromisos de aplicar el Acuerdo y, a este respecto, exhorta a que se adopten las siguientes medidas:

1. Una adhesión inmediata al alto el fuego permanente por todas las fuerzas de las partes en conflicto y todos los demás grupos armados.
2. Hacer frente con urgencia a las dificultades a que se enfrentan los trabajadores humanitarios en la prestación de asistencia humanitaria en todo Sudán del Sur y concretamente a las zonas afectadas por la hambruna, incluso mediante reuniones

del Comité de Supervisión Humanitaria de Alto Nivel y la pronta aplicación de sus decisiones.

3. El apoyo incondicional de todas las partes a la labor de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD para asegurar la aplicación del Acuerdo y el carácter inclusivo del Diálogo Nacional como se indica en su declaración de 29 de enero de 2017.

4. La eliminación inmediata de los obstáculos a las operaciones de la UNMISS y el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, incluidos los obstáculos al despliegue de la fuerza de protección regional, y de los ataques contra el personal de la UNMISS y del Mecanismo.

5. La cesación inmediata de todos los obstáculos y los ataques contra el personal y las instalaciones de asistencia humanitaria nacionales e internacionales que procuran proporcionar asistencia vital en todo Sudán del Sur.

El Consejo de Seguridad expresa su intención de examinar los progresos en el cumplimiento de las medidas indicadas anteriormente a más tardar el 30 de abril de 2017.

El Consejo de Seguridad expresa su preocupación por el hecho de que el Gobierno de Sudán del Sur no haya cumplido plenamente su compromiso con la aplicación del comunicado conjunto de 4 de septiembre de 2016 y renueva su invitación al Gobierno para que proporcione información actualizada al Consejo de Seguridad sobre la aplicación del comunicado.

El Consejo de Seguridad destaca que los actos que amenazan la paz, la seguridad o la estabilidad de Sudán del Sur pueden ser objeto de sanciones en virtud de las resoluciones 2206 (2015) y 2290 (2016).

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo inquebrantable al pueblo de Sudán del Sur.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2017/4.

Doy ahora la palabra al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por su presencia aquí en el día de hoy en esta importante sesión sobre Sudán del Sur.

Antes de pasar al orden del día de hoy, quisiera una vez más expresar nuestro sincero pésame al pueblo y al

Gobierno del Reino Unido por la pérdida de vidas y las lesiones sufridas en el atentado terrorista de ayer en Londres. Las Naciones Unidas se solidarizan con el pueblo del Reino Unido, al igual que con todos los que han sufrido la amenaza del terrorismo en todo el mundo. Las víctimas y sus familias están en nuestros pensamientos.

El conflicto en Sudán del Sur sigue generando profundo sufrimiento. El Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) y la oposición están llevando a cabo operaciones militares en varias zonas, con consecuencias devastadoras para los civiles, que son objeto de una violencia aparentemente interminable y se ven obligados a huir de sus hogares. En la actualidad, la situación es especialmente alarmante en la zona del Alto Nilo, con enfrentamientos militares a lo largo de las orillas del río Nilo en Malakal y sus alrededores, en los condados afectados por la hambruna de Unidad y en zonas anteriormente estables del norte de Jonglei. En los tres últimos meses, la región de gran Ecuatoria también ha seguido teniendo altos niveles de combates e inseguridad, con operaciones de represalia por el ELPS y sus milicias aliadas contra presuntos grupos rebeldes y las comunidades aparentemente los apoyan.

Los civiles siguen siendo víctimas de terribles ataques, como las violaciones y el reclutamiento de niños. Más de 1,9 millones de personas se han visto desplazadas internamente, de las cuales más de 220.000 buscan seguridad en los emplazamientos de protección de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Alrededor de 1,6 millones de personas han buscado refugio en los países vecinos. La crisis humanitaria continúa agravándose, con 100.000 personas que padecen hambruna, 1 millón al borde de ese destino y 5,5 millones que podrían verse en situación de grave inseguridad alimentaria en el verano. Al menos 7,5 millones de personas en todo Sudán del Sur —casi las dos terceras partes de la población— necesitan asistencia humanitaria. Tres años de conflicto han socavado los medios de vida y han interrumpido las tareas agrícolas, en particular en el estado de Ecuatoria, el granero del país. Los compuestos y suministros humanitarios han sido repetidamente saqueados. El Gobierno sigue obstaculizando la entrega de asistencia vital, en particular mediante la denegación de acceso y los obstáculos burocráticos. Más recientemente, el Gobierno decidió instituir un enorme aumento del precio de los permisos de trabajo para los trabajadores de asistencia humanitaria.

Sin embargo, a pesar de la voz de alarma de las Naciones Unidas y la comunidad internacional sobre la crisis, el Gobierno todavía tiene que expresar preocupación

significativa o adoptar medidas tangibles para abordar el sufrimiento de su pueblo. Por el contrario, lo que escuchamos con más frecuencia son negaciones, la negativa de las autoridades a reconocer la crisis o cumplir su responsabilidad de ponerle fin. El proceso de paz sigue estancado. Si bien las declaraciones del Presidente Kiir relativas a su intención de celebrar un diálogo nacional se acogen con agrado, no son convincentes en el contexto de las hostilidades en curso, la falta de consultas con los principales interesados, la restricción sistemática de las libertades políticas básicas, las restricciones al acceso de la asistencia humanitaria y la fragmentación creciente de ambas partes en el conflicto.

El Secretario General Adjunto Hervé Ladsous regresó ayer de un viaje a Sudán del Sur, donde visitó la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y reconoció la importante labor que está llevando a cabo nuestro valiente personal en el país. Estuvo acompañado por el Secretario General Adjunto designado de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, quien asumirá sus funciones después del 1 de abril. El Sr. Ladsous se reunió con el Presidente Kiir, el Primer Vicepresidente y los Ministros del Gabinete, y subrayó la importancia fundamental de un proceso político inclusivo para garantizar el bienestar de la población del país. De hecho, un diálogo digno de crédito no puede tener lugar a punta de pistola. Cuando los miembros de la oposición y de la sociedad civil no se pueden reunir o hablar libremente, cuando una parte importante de la población no puede participar en los debates y cuando numerosas comunidades se ven desplazadas o hacen frente a la hambruna, es poco probable que los esfuerzos de diálogo tengan éxito. Lo mismo se aplica a las elecciones, que solo pueden tener lugar una vez que se ha restablecido la estabilidad.

Las Naciones Unidas están trabajando con la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) a fin de revitalizar el proceso político y resolver las controversias de larga data entre comunidades en Sudán del Sur y la subregión. Apoyamos a la Presidencia de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, al Presidente Festus Mogae y al Alto Representante de la Unión Africana para Sudán del Sur, Presidente Alpha Konaré, en el desempeño de sus respectivas funciones. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y el equipo de las Naciones Unidas están apoyando el diálogo entre las comunidades y las conferencias de paz. También seguimos trabajando para el despliegue de una fuerza regional de protección, a pesar de los continuos obstáculos impuestos por el Gobierno de Sudán del Sur.

Sin embargo, no existe fuerza ni diplomacia que pueda compensar la falta de voluntad política entre los que gobiernan el país. Existe un firme consenso en que los dirigentes de Sudán del Sur deben hacer más para demostrar su compromiso con el bienestar de la población del país, que es una de las más pobres del mundo. Para que haya alguna esperanza de que esos dirigentes cambien los cálculos, se necesita una mayor presión. Ello significa, en primer lugar, que la región y el Consejo de Seguridad deben hablar con una sola voz.

No debemos subestimar los peligros de la trayectoria de Sudán del Sur. Se han cometido crímenes atroces con impunidad, y la posibilidad de deterioro grave sigue siendo muy real. Son indispensables los mecanismos fiables de rendición de cuentas. Por cada niño que muere, por cada mujer o niña violada con impunidad, por cada niño reclutado para como soldado y alimentado por el odio, hay una madre, un padre, una hermana o un hermano enojado y sumido en la tristeza, lo que alimenta el ciclo de venganza.

Para sacar al país del abismo y evitar que se intensifique la hambruna, debemos centrar colectivamente nuestras energías en tres objetivos inmediatos. El primero es el logro de una cesación inmediata de las hostilidades. El segundo es el restablecimiento del proceso de paz, que significa garantizar la representación y consulta con la oposición, la sociedad civil y todos los sudaneses del sur, independientemente de su origen étnico, en la transición y el diálogo nacional propuesto. El tercero es garantizar el acceso irrestricto de la asistencia humanitaria, incluida la libertad de circulación de la UNMISS y una futura fuerza de protección regional.

Dentro de dos días, los Jefes de Estado de la IGAD se reunirán en Nairobi. Insto a los miembros del Consejo de Seguridad y a los dirigentes de la IGAD a que declaren unánimemente su apoyo a esos tres objetivos y a que presionen a las partes de Sudán del Sur para ponerlos en práctica. El optimismo que acompañó el nacimiento de Sudán del Sur se ha desvanecido a causa de las divisiones internas, las rivalidades y el comportamiento irresponsable de algunos de sus dirigentes. Como resultado de ello, un país que experimentó un breve destello de esperanza de un futuro mejor se ha sumido nuevamente en la oscuridad. Tenemos que hacer todo lo que esté a nuestro alcance para cambiar eso.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mogae.

Sr. Mogae (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente del Consejo de Seguridad, el Secretario

de Estado de Relaciones Exteriores británico, Sr. Boris Johnson, por su amable invitación a presentar información hoy al Consejo. También quisiera dar las gracias al Secretario General por su precisa y detallada descripción de la situación actual en Sudán del Sur. No tengo la intención de abarcar el mismo terreno con el poco tiempo que tenemos. Baste con decir que, en los ocho meses transcurridos desde el estallido de violencia en julio, la seguridad, la economía y la situación humanitaria en Sudán del Sur se han ido deteriorando constantemente a niveles inaceptables.

El Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad ahora informa de que existe un conflicto planificado y deliberado entre las principales partes en el Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. El Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) en el Gobierno y el ELPS en la Oposición, leales al Sr. Riek Machar, así como otros nuevos grupos armados, destruyen vidas y comunidades, en total violación del alto el fuego. En general, hay una mayor sensación de alarma sobre el hecho de que se está perdiendo el control de la situación. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional condene en los términos más enérgicos posibles los actos de violencia, las matanzas, las violaciones de los derechos humanos y la destrucción de viviendas. Ahora debemos permanecer unidos para hacer algo al respecto.

Ya fuese de manera deliberada o por omisión, se está librando una guerra en todo Sudán del Sur y deseo formular las tres preguntas determinantes que todos afrontamos en la actualidad. ¿Cómo ponemos fin a los combates? ¿Cómo evitamos que mueran de hambre personas inocentes? ¿Y cómo podemos garantizar que se tengan en cuenta y se representen plenamente los intereses y el consentimiento de todas las comunidades de Sudán del Sur? La paz, la asistencia y la inclusividad son tres cuestiones que están totalmente interconectadas. La crisis humanitaria, ahora oficialmente una hambruna, es consecuencia directa de la inseguridad y de los actos de violencia cometidos por todas las partes en el acuerdo de alto el fuego. La inseguridad y la violencia armada son un resultado directo de la percepción de exclusión política del proceso de paz y de la realidad de esa exclusión. Por lo tanto, solo cuando todos los pueblos y comunidades de Sudán del Sur vean que se están abordando sus intereses y su consentimiento, podrá restablecerse la paz en ese país y la población podrá volver a la normalidad.

Nunca podrá existir una solución militar en Sudán del Sur, ni ninguna de las partes podrá imponer un régimen militar o político a las otras partes. Para encontrar

una solución política genuina y duradera, los dirigentes de Sudán del Sur deben estar dispuestos a escuchar, adaptarse y transigir. Mientras tanto, tenemos que examinar nuevamente con urgencia todas las medidas prácticas que podemos adoptar para aliviar el grave sufrimiento que millones de personas padecen cada día. Las mujeres en particular han sufrido las mayores injusticias y han ganado la mayor batalla del conflicto. Todas las partes en el acuerdo de paz están incumpliendo su obligación fundamental de proteger al pueblo de Sudán del Sur.

La comunidad internacional debe reconocer que, desde los acontecimientos de julio de 2016, la división en el ELPS en la Oposición ha dado lugar a dos claras facciones de oposición: una leal al Sr. Riek Machar, que sigue luchando y ha sido excluida de todos los acuerdos e instituciones en el momento actual, y otra leal al General Taban Deng Gai y que está cooperando con el Gobierno. He mantenido importantes conversaciones con el Presidente de Sudán del Sur, que se centraron principalmente en la iniciativa de diálogo nacional y en la necesidad de que sea verdaderamente inclusivo, no simplemente un debate con los que están de acuerdo con el Gobierno. Reitero mi opinión de que el diálogo nacional debe ser auténtico y autónomo, y debe dirigirse de manera imparcial para que sea creíble y suponga una representación fidedigna de todos los intereses y puntos de vista. Si el diálogo nacional se lleva a cabo de esta manera contribuirá a la consecución del proceso de paz según el espíritu del acuerdo.

Sigo firmemente convencido de que el acuerdo de paz es el único marco viable para recuperar el proceso de paz, impulsar la participación inclusiva y volver a generar impulso. Por difícil que sea, insto a todas las partes, los garantes y los asociados a que sigan apoyando el acuerdo de paz y la aplicación de sus disposiciones. Con respecto a la aplicación del acuerdo, solo puedo informar de avances modestos. La Comisión Nacional de Reforma de la Constitución comenzó lentamente, pero ahora se prevé que pueda completar la revisión de la Constitución antes de finales de este mes. El Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad está vigilando e investigando las violaciones del alto el fuego, pero todos los grupos armados le impiden la libertad de circulación de manera sistemática. La Comisión Militar Conjunta para el Alto el Fuego, la Policía Conjunta Integrada y la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad siguen desarrollando sus planes muy lentamente, aunque están excluyendo a la facción del Ejército/Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, partidario del Sr. Machar.

He instado al Gobierno de Transición de Unidad Nacional a que demuestre su compromiso con las instituciones del acuerdo proporcionando los recursos y servicios necesarios y permitiendo la distribución acelerada, y aliento a los asociados regionales e internacionales a que lo apoyen.

Más allá de la creación del comité técnico para el proceso de consulta nacional sobre la creación de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Recuperación, no se ha avanzado en la creación de los mecanismos e instituciones previstos en el capítulo V del acuerdo de paz. La Comisión de la Unión Africana todavía no me ha comunicado nada sobre la creación del Tribunal Híbrido para Sudán del Sur. Estas cuestiones suscitan gran preocupación. Habida cuenta de la intensificación del conflicto, ahora más que nunca se necesita avanzar hacia los mecanismos del capítulo V, y hago un llamamiento a todas las partes para que avancen con celeridad a fin de permitir su rápida creación.

Por último, mi recomendación es que nosotros, la comunidad internacional, exijamos la paz y el cese total de la violencia en todo el país con una sola voz. Debemos activar el despliegue inmediato de una fuerza de protección regional y apoyar la aplicación del capítulo II de los arreglos transitorios de seguridad. Debemos exigir la inclusión plena y fidedigna de todas las partes e interesados en el proceso de paz. Debemos alentar al Gobierno de manera constante a que celebre un diálogo verdaderamente inclusivo e imparcial. Debemos esforzarnos por lograr una mejora inmediata de las condiciones para la prestación de asistencia humanitaria y garantizar un esfuerzo renovado a fin de crear el Tribunal Híbrido para Sudán del Sur y, de ese modo, establecer el mecanismo para el enjuiciamiento de los autores de atrocidades y violaciones de los derechos humanos.

Para concluir, por lo tanto, y en vista de que la situación sigue empeorando, considero que solo un enfoque firme y unificado de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Africana, las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto puede devolver la esperanza al pueblo de Sudán del Sur.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mogae por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Sunday.

Sra. Sunday (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por habernos invitado, como representantes de la sociedad civil de Sudán del Sur, a informar al Consejo de Seguridad sobre la situación actual

en nuestro país. Es importante que los aquí presentes escuchen directamente a la sociedad civil en Sudán del Sur, incluidas las organizaciones de mujeres, acerca de la amenaza a la seguridad que enfrentamos y nuestras recomendaciones para una paz duradera.

Hoy represento al Women's Monthly Forum, que se fundó en 2014. Mujeres de todos los ámbitos sociales se reunieron para impulsar su inclusión en los procesos de paz y coordinar sus voces con la del negociador durante las negociaciones de paz en Addis Abeba. Desde entonces, hemos seguido abogando por la inclusión de la mujer en la aplicación y vigilancia del acuerdo de paz. Las amenazas a la seguridad de las mujeres de Sudán del Sur siguen siendo extremadamente peligrosas. No podemos circular libremente para ir a buscar agua o conseguir alimentos debido a los repetidos casos de violaciones y otros abusos de los derechos humanos. Eso está ocurriendo en todo el país, incluso en los campamentos creados para la protección de los civiles. Además, las mujeres siguen encontrando dificultades en sus esfuerzos por hacerse escuchar, incluso ante las instituciones gubernamentales.

Si se aplicase el acuerdo de paz, las mujeres podrían retomar su vida cotidiana sin temor. Sus hijos podrían ir a la escuela y podrían recoger alimentos y cuidar sus huertos. No se puede permitir que el acuerdo de paz muera. Es un documento muy importante para los sursudaneses. Hemos luchado arduamente por él, y ahora queremos que cobre vida. Contiene disposiciones que permitirán a las mujeres desempeñar una función a la hora de determinar el futuro pacífico del país. La voluntad política para la aplicación del acuerdo de paz debe provenir de todas las partes en Sudán del Sur, así como de la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad. Sin embargo, Sudán del Sur no puede hacerlo solo. Nosotros, la sociedad civil, necesitamos reuniones orientadas a una solución, porque hemos visto cómo numerosas reuniones terminaban con la aprobación de documentos de posición que no estaban orientados a la acción. Instamos al Consejo y al Gobierno a cooperar en la búsqueda de una solución pacífica y duradera para la crisis política en nuestro país.

Estamos hoy en esta reunión para instar al Consejo a adoptar medidas respecto de los siguientes temas principales. El primero es la aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. El acuerdo de paz brinda una gran oportunidad para nuestra transformación política, pero el desafío radica en que las partes en el acuerdo hacen frente a cuestiones de voluntad política y de buena fe, porque están demasiado centradas

en el reparto del poder. En segundo lugar, gracias al trabajo de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, el Consejo conoce los problemas de violencia sexual y de género en Sudán del Sur. Instamos al Consejo y al Gobierno a cooperar para llevar a la práctica el comunicado conjunto firmado por el Presidente y las Naciones Unidas.

En tercer lugar, la situación humanitaria actual, incluida la hambruna declarada por el Gobierno en algunas partes del país, es preocupante. Por lo tanto, instamos al Consejo a prestar asistencia humanitaria a quienes la necesitan con toda la rapidez posible y exhortamos a nuestro Gobierno a proporcionar el apoyo necesario a fin de facilitar el acceso humanitario y proteger a los trabajadores e instalaciones humanitarias. En cuarto lugar, el anuncio de un diálogo nacional realizado por parte del Presidente de la República de Sudán del Sur representa un llamamiento público para que todos los ciudadanos participen plenamente en la búsqueda de una solución política duradera para los retos políticos a los que hace frente nuestro país. Abogamos por que ese diálogo sea inclusivo y se vea facilitado a través de un alto el fuego fiable que pueda garantizar un entorno seguro en el que todos los ciudadanos puedan participar de forma segura.

En quinto lugar, como Miembro de las Naciones Unidas, Sudán del Sur tiene la obligación de cumplir con sus obligaciones y responsabilidades con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas. Somos conscientes de que la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) se acerca a la renovación de su mandato. Pedimos que el nuevo mandato de la UNMISS le permita prestar apoyo para mejorar la capacidad del Gobierno de Sudán del Sur para proteger los derechos humanos y el estado de derecho, cumplir las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) y profesionalizar los servicios de policía. En sexto lugar, nos congratulamos de que las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) se hayan comprometido a coordinar esfuerzos para buscar una solución política a los desafíos que enfrenta nuestro país. Instamos al Consejo a asociarse con nuestro Gobierno con el objetivo de materializar las disposiciones recogidas en el comunicado conjunto de la Unión Africana, las Naciones Unidas y la IGAD de 29 de enero.

Instamos al Consejo a colaborar proactivamente con el Gobierno de Sudán del Sur a fin de hacer realidad las expectativas políticas que se recogen en el Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, e instamos a las partes en el conflicto a respetar las decisiones del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Sunday por su exposición informativa.

Ahora formularé una declaración en mi calidad de Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido.

Mientras estamos aquí seguros en el Salón del Consejo de Seguridad, las aldeas de Sudán del Sur están siendo atacadas, saqueadas e incendiadas. Miles de hombres, mujeres y niños están siendo expulsados de sus hogares, separados de sus familias y obligados a sufrir el terror y el hambre mientras buscan cobijo en campamentos precarios. El nivel de sufrimiento en Sudán del Sur ha crecido inexorablemente. Al final de 2015, había aproximadamente 2 millones de desplazados. Actualmente, esa cifra ya llega a 3 millones, casi la mitad de los cuales se ha refugiado en países vecinos, incluida Uganda, en donde hay hasta 1 millón de refugiados.

Solo el mes pasado, el brutal ciclo de incursiones, represalias y contraataques obligó a otras 80.000 personas a huir y lo más revelador de todo es que se ha declarado la hambruna en áreas del antiguo Estado de Unidad, la primera que acontece en el mundo desde hace seis años. Cualquier persona que haya visitado esa región de Sudán del Sur sabrá que sus verdes y fértiles llanuras están regadas por los afluentes del Nilo Blanco. Por tanto, la naturaleza y la geografía no pueden haber provocado esa hambruna. Solo cabe culpar a la avaricia y la locura de los hombres. Me acuerdo de uno de los himnos del Obispo Heber: “Donde toda perspectiva agrada pero solo el hombre es vil”. No cabe ninguna duda de que la hambruna podría afectar a otras zonas si la lucha no se detiene. En este contexto, ningún miembro del Consejo de Seguridad puede desatender su responsabilidad de renovar nuestros esfuerzos para restablecer la paz en Sudán del Sur.

En el día de hoy, y en los que están por venir, debemos demostrar la unidad del Consejo frente a las tareas que deben acometerse. Debemos revitalizar el acuerdo de paz de 2015 con el fin de desarrollar un proceso político genuino que tenga en cuenta a todas las personas de Sudán del Sur e iniciar la labor de reconciliación y rehabilitación. Es preciso adoptar tres medidas para lograrlo. En primer lugar, no puede existir un diálogo verdadero mientras Sudán del Sur siga asolado por los combates. Todas las partes deben respetar el cese inmediato de las hostilidades. Salva Kiir, en su calidad de Presidente, es responsable de dar el primer paso y los demás deben seguirlo.

En segundo lugar, debe haber un liderazgo imparcial del esfuerzo de revitalización del proceso político. Por último, las conversaciones solo traerán paz a largo

plazo si todos los ciudadanos de Sudán del Sur están representados. Por ello, no solo deben estar representadas las fuerzas opuestas, sino también otros grupos armados, partidos políticos, desplazados, refugiados, jóvenes y mujeres. El Alto Representante de la Unión Africana para Sudán del Sur, Presidente Konaré, el Presidente de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), Primer Ministro Hailemariam Dessalegn, y el Secretario General António Guterres han decidido impulsar juntos el proceso. También doy la bienvenida al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Presidente Mogae, encargado de supervisar el cumplimiento de la aplicación del acuerdo de paz.

Desde el Consejo de Seguridad debemos demostrar nuestro apoyo incondicional a los esfuerzos de todos ellos, y los responsables de las atrocidades deben ser enjuiciados mediante la creación de un tribunal híbrido. Dada la magnitud del sufrimiento, todas las fuerzas opuestas tienen la especial responsabilidad de permitir que se entregue la ayuda en cualquier parte o lugar del país que se necesite. Me preocupa profundamente que, según ciertos informes, el Gobierno de Sudán del Sur haya denegado a sus propios ciudadanos la ayuda que necesitan tan desesperadamente al bloquear las entregas humanitarias, incluso en el Estado de Unidad, en donde la hambruna está causando estragos. Todos debemos dejar claro que denegar la comida a los hambrientos es algo simplemente intolerable y que tampoco puede aceptarse que el Gobierno o cualquier grupo armado ponga obstáculos a los organismos de ayuda humanitaria en sus esfuerzos por entregar suministros de emergencia o a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en su labor de protección de los civiles. También debemos señalar con unidad, claridad y convicción qué avances esperamos del Gobierno. A modo de refuerzo, el Consejo debe tomar la decisión de estudiar la posibilidad de adoptar medidas alternativas, incluido un embargo de armas y sanciones específicas a personas concretas, si dichos avances no se materializan.

El Reino Unido sigue convencido de que un embargo de armas serviría para proteger a los ciudadanos corrientes de Sudán del Sur frente a los peores abusos del poder militar y, en un futuro, pediremos al Consejo que reconsidere esa medida. Nuestros profundos sentimientos se deben, en parte, a los estrechos lazos históricos y de amistad que unen al Reino Unido con el pueblo de Sudán del Sur. Fuimos garantes del Acuerdo General de Paz de 2005, que allanó el camino para que Sudán del Sur lograra la independencia. El Reino Unido fue testigo del acuerdo de paz de 2015 con el que se buscó, infructuosamente, poner fin al conflicto actual. Ahora

somos el segundo mayor donante bilateral a Sudán del Sur y estamos reforzando las actividades de mantenimiento de la paz de la UNMISS mediante el despliegue de casi 400 ingenieros militares británicos, personal sanitario y un hospital de campaña.

El Consejo sabe que más de 200.000 civiles se han refugiado en emplazamientos de las Naciones Unidas en todo el territorio de Sudán del Sur, y no pueden salir de estos confines con alambre de púa para no ser asesinados, por ningún otro motivo que su origen étnico. Día tras día, la UNMISS trata de proteger a estos civiles, y sé que los efectivos británicos de mantenimiento de la paz ayudarán a la UNMISS a cumplir esta tarea. No obstante, el pueblo de Sudán del Sur no debería tener que depender de la protección del exterior. Además, si nuestros esfuerzos fracasan, el Consejo no debe dudar en absoluto de que la tragedia de Sudán del Sur podría empeorar aún más. Urge adoptar medidas colectivas, sobre todo por parte de los países vecinos que ya han acogido a 1,4 millones de refugiados. Como la Sra. Sunday acaba de decir al Consejo, los inocentes y los más vulnerables son los que más sufren a causa de esta guerra.

Nos hemos reunido todos hoy tenemos la obligación de actuar, y no podemos salir de esta sesión creyendo que nuestra labor ha concluido. Debemos reconocer que el terrible fracaso del liderazgo político es lo que subyace al derramamiento de sangre. Por tanto, a todos los niveles, tenemos que presionar a los dirigentes de Sudán del Sur, tanto en el Gobierno como en la oposición, para que actúen en favor del máximo beneficio para su pueblo. Nosotros, a saber, el Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas, la IGAD y la Unión Africana, debemos ayudar al pueblo de Sudán del Sur para que se unan y acuerden una visión común del futuro de su país. Además, todos debemos estar dispuestos a hacer realidad esa visión.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto.

Sr. Selim (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, en nombre de mi Gobierno, quisiera expresar mis condolencias al Gobierno del Reino Unido por el abominable atentado terrorista que segó la vida de personas inocentes. El aumento del alcance de estos actos pone de manifiesto cómo las organizaciones terroristas tratan de infundir miedo y desesperación a nuestras sociedades. Nos corresponde a todos aprobar las medidas y las resoluciones necesarias con objeto de frustrar estos planes monstruosos.

Deseo expresar mi gratitud a la Presidencia del Reino Unido del Consejo de Seguridad por haber convocado esta importante sesión de hoy, así como al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación sobre Sudán del Sur y a la representante de la sociedad civil por sus ilustrativas exposiciones informativas.

El 9 de julio de 2011, el mundo fue testigo de la declaración de independencia de Sudán del Sur, en respuesta a la voluntad de su pueblo de declarar ese Estado independiente. Ello representó la cristalización de las aspiraciones de su pueblo y de sus esperanzas de un futuro mejor. No obstante, transcurridos menos de tres años después del nacimiento de ese Estado, esas esperanzas sufrieron un revés. El país enfrentó un dilema, acuciado por una violencia armada que se derivó de divisiones políticas enconadas, exacerbadas por una crisis económica devastadora. Dichas divisiones han llevado a algunas partes en el conflicto a centrarse en sus grupos étnicos y quedar atrapados en ellos, soslayando así las aspiraciones expresadas por el pueblo de Sudán del Sur en julio de 2011.

Desde hace seis años, la edad del naciente Estado de Sudán del Sur, se han agudizado aún más las causas del conflicto y, entre tanto, la comunidad internacional no reconoció plenamente la magnitud de los desafíos que enfrentaba Sudán del Sur. Pareciera que la responsabilidad de la comunidad internacional había terminado con la declaración de independencia, sin que nadie hiciera un balance de las causas profundamente arraigadas del conflicto. Los acontecimientos subsiguientes que han tenido lugar en Sudán del Sur han demostrado que es fundamental el apoyo de la comunidad internacional a todos los países en proceso de transición política, antes y después de la independencia. Reconocemos plenamente las peligrosas repercusiones de esta crisis para la paz y la estabilidad en África Oriental, y su enorme costo humano y económico. Esta crisis podría propagarse a los países vecinos que asumen la mayor parte de la responsabilidad humanitaria, si no es posible contenerla de manera justa y general.

La pregunta más importante es cómo podemos abordar la situación actual y evitar los errores que la comunidad internacional cometió en un principio al abordar el problema de Sudán del Sur desde su independencia, lo cual significa poner fin al sufrimiento causada por el desplazamiento, la violencia sexual y la hambruna. En ese sentido, nuestra visión se basa en un enfoque amplio. Incluye una serie de medidas que deben adoptarse en conjunto para poder abordar la crisis y sus causas raigales.

En primer lugar, todos los esfuerzos deberán basarse en el Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, firmado en agosto de 2015, como punto de referencia general para todos los esfuerzos encaminados a lograr una solución política. El Acuerdo incluye todos los elementos necesarios para alcanzar una solución pacífica y una transición de poder pacífica.

En segundo lugar, el llamamiento para entablar un diálogo nacional político formulado por el Presidente Slava Kiir constituye una oportunidad que hay que aprovechar, porque proporciona un foro alternativo para que todas las partes renuncien a la violencia y diriman las divisiones en un contexto político. Por tanto, debemos velar por que el diálogo genere resultados sin marginar a ningún grupo político o étnico. Incumbe a la comunidad internacional la responsabilidad de prestar apoyo político a este diálogo. En este sentido, Egipto está dispuesto a valerse de sus relaciones históricas con la región y todas las partes regionales para prestar la asistencia que el pueblo de Sudán del Sur necesita, ayudar a facilitar el diálogo y obtener resultados que encaucen al país por el camino de la paz y la estabilidad.

En tercer lugar, todas las partes tienen una urgente obligación moral, jurídica y humanitaria de poner fin a todas las formas de violencia, cumplir el derecho internacional y sus principios conexos pertinentes, asumir sus responsabilidades respecto de los civiles y contribuir a facilitar el mandato de la UNMISS, en virtud del cual tienen que estar en condiciones de llegar a todas las zonas afectadas de inmediato y sin restricciones, con el fin de ejecutar el mandato del Consejo. Interponer obstáculos a la labor humanitaria redundará en más sufrimiento, aumentará el costo humano de la lucha y socavará los esfuerzos regionales e internacionales encaminados a lograr una solución política de esta crisis y poner fin al sufrimiento de los civiles.

Por su parte, Egipto ha intensificado sus negociaciones bilaterales con el Gobierno de Sudán del Sur y ha recibido al Presidente Salva Kiir en El Cairo con el objetivo de respaldar todos los esfuerzos para lograr una solución política. En las últimas semanas, el Presidente Al Sisi ha seguido desplegando esfuerzos con ese fin, por ejemplo, visitó Uganda, Kenya y se reunió con las partes regionales activas para reforzar los esfuerzos con miras a poner fin al conflicto y apoyar la estabilidad. Hemos constatado que nuestros países hermanos valoran el papel que hemos desempeñado en este conflicto. Al mismo tiempo, deseamos hacer hincapié en la importancia de la coordinación entre los esfuerzos regionales y regionales que despliegan la IGAD, el Consejo de Paz y Seguridad

de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad para reactivar el proceso político, como alternativa frente a la violencia. Tenemos que entender que ningún esfuerzo político podrá fructificar, a menos que incluya una serie de medidas que aborden las causas profundas del problema.

Debemos intensificar la fuerza y la capacidad de las instituciones del Estado y su estructura organizativa y reformarlas, así como crear la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Recuperación, de conformidad con el capítulo V del acuerdo de paz. Todos los esfuerzos deben centrarse en el objetivo más importante: fortalecer el concepto de ciudadanía y trascender las filiaciones tribales que han sido explotadas tanto interna como externamente, con el fin de incrementar la estabilidad y abordar esas divisiones. Es vital evitar el colapso de las instituciones estatales del país, y mantenerlas y fortalecerlas en el futuro. A ese respecto, los enfoques basados en sanciones no son acertados. No han sido útiles y podrían empeorar la situación. Egipto ha visto de primera mano en su región las posibles consecuencias del colapso de los Estados. Sabemos que ese vacío solo puede llenarse con la anarquía y grupos armados que son sumamente difíciles de controlar.

En conclusión, Egipto reitera su compromiso de desplegar todos los esfuerzos posibles para alcanzar una solución amplia a través de su actual mandato en el Consejo de Seguridad, así como de nuestra condición de Miembro de las Naciones Unidas en general y del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, teniendo en cuenta las relaciones excelentes que vinculan a Egipto con todas las partes en el conflicto de Sudán del Sur.

Sra. Wallström (Suecia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a los ponentes de esta tarde. Valoramos la perspectiva regional del Sr. Mogae y también quisiera agradecer sinceramente a la Sra. Betty Sunday su testimonio de hoy. Es importante traer esos relatos de primera mano a la atención del Consejo de Seguridad.

Estuve en este Salón hace menos de seis años, y recuerdo claramente las celebraciones, los bailes y los saltos de alegría cuando Sudán del Sur obtuvo su independencia y se unió a las Naciones Unidas. Desde entonces, las esperanzas y los sueños del pueblo de Sudán del Sur para lograr la paz y la prosperidad se han roto en añicos. El actual conflicto es, predominantemente, un desastre creado por el hombre que podría haberse evitado. Ha causado demasiado sufrimiento, ha llevado a violaciones innumerables de los derechos humanos y ha desencadenado una crisis humanitaria de inmensas proporciones. Hay que ponerle fin.

Quisiera destacar tres aspectos en los que, a mi juicio, debemos centrarnos mientras trabajamos para poner fin a ese conflicto horrible. En primer lugar, los combates deben cesar y la población civil debe protegerse. Sabemos que la responsabilidad primordial de ello reside en el Gobierno y las partes en conflicto. Nosotros, la comunidad internacional, actuando a través de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), debemos colaborar estrechamente y prestar asistencia para encontrar una solución política al conflicto. A ese respecto, acojo con agrado el liderazgo del Secretario General, del Presidente Konaré y del Presidente Mogae. La reunión consultiva mixta entre la Unión Africana, la IGAD y las Naciones Unidas que se celebró paralelamente a la cumbre de la Unión Africana es un ejemplo del tipo de coordinación necesaria para ejercer una presión real sobre las partes en conflicto. La crisis en Sudán del Sur también forma parte de toda una serie de retos complejos que afronta el Cuerno de África. Una vez más, quiero subrayar la necesidad de aplicar un enfoque regional holístico, como dijeron también otros oradores anteriores.

En segundo lugar, el Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de agosto de 2015 debe seguir siendo la piedra angular de nuestros esfuerzos. La fragmentación cada vez mayor de las partes en el conflicto y los informes de tensiones cada vez más acusadas entre los diferentes grupos étnicos ponen de manifiesto la necesidad de complementar la aplicación continuada del Acuerdo con un proceso político inclusivo. La propuesta en favor de un diálogo nacional podría ofrecer un camino hacia adelante. Sin embargo, la legitimidad y la eficacia de ese diálogo únicamente pueden garantizarse si incluyen a representantes de todas las partes en el conflicto y a otras partes interesadas de la sociedad de Sudán del Sur. Dicho en pocas palabras: la inclusividad genuina reviste una importancia capital. En particular, debemos asegurar que las mujeres —que constituyen la mitad de la población— estén en condiciones de igualdad en el diálogo. Durante los últimos años, Suecia, junto con ONU-Mujeres, ha venido trabajando con el Grupo de Mujeres Parlamentarias de Sudán del Sur. Hemos tratado de reforzar su capacidad de representar a las mujeres de las comunidades y generar nuevas ideas para potenciar el proceso de paz. Las voces de los miembros del Grupo merecen ser escuchadas a nivel internacional, en particular por el Consejo.

En tercer lugar, es necesario abordar la situación inmensamente difícil de las mujeres y las niñas en

Sudán del Sur. Debe mejorar drásticamente y sin más demora. El número alarmante de casos y testimonios de violencia sexual y por razón de género es absolutamente espeluznante y, lamentablemente, es un triste recordatorio de mis funciones en las Naciones Unidas cuando era Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos. Los autores de esos actos deben ser enjuiciados y sus víctimas deben recibir atención y compensación. A ese respecto, el Tribunal Híbrido para Sudán del Sur previsto en el acuerdo de paz podría ser una medida importante para luchar contra la impunidad. Además, el nivel sin precedentes de reclutamiento y la utilización de niños por las partes en conflicto es inaceptable y debe abordarse sin demora.

Quiero rendir homenaje a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y al equipo de las Naciones Unidas en el país por sus valiosísimos esfuerzos para proteger a los civiles, especialmente las medidas que han adoptado para aumentar la seguridad de las mujeres y las niñas. Es inaceptable que se impida a la UNMISS ejecutar su mandato y que el despliegue de la fuerza de protección regional se haya retrasado.

Debemos trabajar de consuno y con determinación para asegurar que las esperanzas y los sueños de toda una generación no se pierdan. No puede dejar de insistirse en la urgencia de poner fin al conflicto en Sudán del Sur. Debe seguir formando parte de las prioridades de la agenda internacional.

Sra. Zemene (Etiopía) (*habla en inglés*): Una vez más, quisiéramos agradecer a la Presidencia del Reino Unido que haya organizado la reunión de hoy sobre la situación en Sudán del Sur. Expresamos nuestro agradecimiento al Secretario General por su exposición informativa y por todos los esfuerzos que ha desplegado desde que asumió su cargo, haciendo de la seguridad y la situación humanitaria en Sudán del Sur una de sus prioridades principales. Asimismo, nos agrada ver al Presidente Mogae, y le estamos muy agradecidos por su compromiso y entrega inquebrantables para desempeñar sus responsabilidades onerosas y difíciles como Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación. La Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la región le debemos mucho. Asimismo, quisiéramos agradecer a la Sra. Sunday su exposición informativa detallada.

A pesar de que es posible que no todas las causas sean exactamente las mismas que en Somalia, en Sudán del Sur también se da una catástrofe humanitaria inminente, en la que millones de personas están expuestas al riesgo de la inseguridad alimentaria. La situación se ve

exacerbada por un alto nivel de inseguridad, resultado de los combates continuos y de la violencia entre las comunidades en el país, a los que se añade la situación de sequía y una crisis económica cada vez mayor. En algunas provincias ya se ha declarado la hambruna, y salvar vidas humanas a través de la asistencia humanitaria urgente se ha convertido en una prioridad máxima. En ese sentido, es realmente crítico contar con un acceso humanitario sin obstáculos para socorrer a millones de sursudaneses que necesitan urgentemente asistencia vital. Acogemos con agrado el compromiso que expresó el Presidente Salva Kiir de restaurar la libertad de circulación a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y los agentes humanitarios.

Sudán del Sur ha sufrido demasiado tiempo, y la situación solo puede aliviarse mediante el cese de hostilidades y de la violencia en el país. Esa es la razón por la que estamos profundamente preocupados por los informes según los cuales continúan los combates entre el Gobierno y las fuerzas de la oposición en diversas partes del país, con consecuencias devastadoras para la población civil. Sin un diálogo político auténtico e inclusivo, no es posible poner fin a la violencia y la situación no puede sino empeorar. Ninguna causa es tan noble como para obstaculizar nuestra decisión de unirnos para ayudar a Sudán del Sur a lograr la reconciliación nacional y a tener seguridad y paz.

El Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de 2015 sigue siendo un marco importante para poner fin al conflicto en Sudán del Sur y lograr una paz sostenible en el país. La falta de avances significativos en su aplicación ha sido motivo de gran preocupación, y la exposición informativa del Sr. Mogae, hoy, demuestra muy claramente que hay motivos para que la preocupación aumente. En su exposición informativa, hizo hincapié en la importancia de revitalizar el proceso de paz con miras a garantizar la aplicación plena del acuerdo de paz y la restauración de la paz y la seguridad mediante mayor inclusividad, perdón y reconciliación. La iniciativa de diálogo nacional anunciada por el Presidente Salva Kiir puede facilitar ese objetivo, y nosotros, los países de la región hemos reiterado en la IGAD nuestro apoyo unánime a esta iniciativa, a la vez que instamos al Gobierno a velar por que el diálogo se lleve a cabo de manera inclusiva. Naturalmente, para que ello ocurra es preciso crear las condiciones necesarias, que es por lo que las partes en el conflicto deben poner fin a todas las hostilidades.

La determinación constante y colectiva de la IGAD, la Unión Africana y las Naciones Unidas de

trabajar para lograr paz duradera, seguridad y estabilidad en Sudán del Sur, como se enuncia en el comunicado de prensa conjunto de 29 enero, es imprescindible. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre las tres organizaciones, el ex Presidente Alpha Oumar Konaré, ya ha comenzado su diplomacia itinerante con una visita a Sudán del Sur. También se reunió con el Primer Ministro de mi país, a fin de celebrar consultas en su calidad de Presidente de la IGAD. Si bien no podremos escucharlo hablar hoy sobre los resultados de las consultas y sobre los progresos realizados hasta la fecha, seguimos albergando la esperanza de que sus esfuerzos, en estrecha colaboración con la IGAD y las Naciones Unidas, ayuden a asegurar el carácter inclusivo del diálogo nacional y la aplicación del acuerdo de paz. Creemos que es importante que el Consejo de Seguridad apoye esos esfuerzos y envíe un mensaje firme y unido a todas las partes en Sudán del Sur para que colaboren de manera seria y constructiva. Deseo reiterar una vez más nuestra firme convicción de que si el Consejo se mantiene unido, no será demasiado difícil o imposible avanzar en la consecución de la paz en Sudán del Sur, en el logro de una paz sustentada en el protagonismo del país y que garantice la protección, la seguridad y la dignidad del pueblo de Sudán del Sur en toda su diversidad.

El despliegue de una fuerza de protección regional sigue siendo un elemento de gran importancia, y hacemos notar que, si bien el proceso ha sido lento, se han registrado avances en ese sentido. Como acertadamente lo afirmó el Secretario General en su informe (S/2017/224), la cooperación del Gobierno de Sudán del Sur, y el apoyo de los asociados regionales e internacionales, siguen siendo sumamente importantes para facilitar el despliegue de la fuerza. Quizá ahora más que nunca es evidente que se necesita una fuerza regional de protección, así como la plena cooperación del Gobierno para facilitar su despliegue. El Consejo de Ministros de la IGAD reafirmó su apoyo a esas ideas en su reunión de la semana pasada, y exhortó a acelerar el despliegue de la fuerza. Como país que aporta contingentes, Etiopía desea aprovechar esta oportunidad para reiterar, una vez más, su firme determinación de desplegar sus fuerzas como parte de la fuerza de protección regional, y ya están bien encaminados los preparativos para desplegar una compañía de avanzada en un futuro próximo.

Por último, independientemente de lo que podamos hacer en la región, y de lo que pueda hacer el resto de la comunidad internacional para ayudar, en última instancia corresponde al pueblo de Sudán del Sur superar las enormes dificultades que hoy enfrenta, entre

las que se incluyen los desafíos, interconectados entre ellos, de la paz, el socorro humanitario y la inclusión, a los que tan elocuentemente se refirió el Presidente Mogae, desafíos que tienen graves consecuencias para la supervivencia de su joven nación. Por consiguiente, esperamos que todas las partes en Sudán del Sur estén a la altura del desafío y trabajen para restablecer la paz mediante un diálogo y una reconciliación verdaderos.

Sr. Amendola (Italia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión especial y por centrarse en la necesidad de actuar. Agradezco al Secretario General su exposición informativa de actualización sobre la situación en Sudán del Sur y reitero el reconocimiento y el apoyo de Italia a su plan de acción, que constituye un primer paso hacia la salida de la crisis actual. También agradezco al Presidente Mogae y a la Sra. Sunday sus perspicaces observaciones.

Con respecto a la necesidad de actuar, como hemos escuchado hoy, la situación de la seguridad en Sudán del Sur continúa deteriorándose. El panorama político está cada vez más fragmentado entre los grupos étnicos. La nación se está desgastando por las violaciones generalizadas de los derechos humanos, la impunidad, la violencia por razón de género y el reclutamiento de niños soldados. La crisis humanitaria está alcanzando su punto crítico. Ya se ha declarado la hambruna en algunas partes del país. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y el personal humanitario, incluidos los voluntarios religiosos, son agredidos, y han visto como se atacan y saquean sus instalaciones y se obstaculizan sus esfuerzos para prestar socorro a la población. Como usted señaló, Sr. Presidente, el tiempo se agota. Es evidente que el Consejo de Seguridad debe aplicar la estrategia de dar seguimiento a lo anunciado hoy en la declaración de la Presidencia S/PRST/2017/4.

Somos amigos de Sudán del Sur. En 2011, todos apoyamos la independencia de Sudán del Sur. Acogimos con beneplácito el anuncio que formuló el Presidente Kiir respecto del diálogo nacional, pero para que sea creíble y eficaz, y para tener éxito, el diálogo precisa que se cumplan dos condiciones y debe contar con un objetivo claro y común. En primer lugar, está la cuestión del alto el fuego. Al igual que el Secretario General y los demás Estados Miembros, estamos convencidos de que la solución del conflicto solo puede ser política. Para lograr una solución política, las partes deben poner fin a los enfrentamientos. Los asociados regionales de Sudán del Sur son los agentes que más pueden influir para lograr ese objetivo. La diplomacia itinerante del Representante Especial de la Unión Africana, la colaboración

de las Naciones Unidas con el país y la labor del Consejo, también pueden hacer una gran contribución. En el Consejo, nos esforzamos para mantener la atención en esta primera medida concreta, que es esencial para hacer avanzar el proceso. Por ello, apoyamos la solicitud formulada por el Presidente Konaré al Gobierno de Sudán del Sur de que declare un alto el fuego unilateral.

En segundo lugar, está la cuestión de la inclusión. Nuestra intervención busca promover un verdadero diálogo nacional inclusivo, abierto a la participación de todas las partes interesadas de la política nacional, la sociedad civil y de los dirigentes religiosos. El diálogo podría ser el instrumento necesario para poner fin al conflicto y contribuir a dar respuesta a las profundas repercusiones de la actual crisis humanitaria. Podemos intensificar nuestro compromiso político con la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) a fin de sentar las bases para lograr ese objetivo. Pero en primer lugar tenemos que establecer garantías de seguridad. Por el momento, los progresos en el despliegue de la fuerza de protección regional siguen siendo limitados. Instamos a las partes en el Sudán del Sur a cooperar de manera constructiva con las Naciones Unidas a fin de que mejoren las condiciones de la seguridad en Yuba y se abstengan de obstaculizar el acceso de la asistencia humanitaria.

En tercer lugar, está la cuestión de la aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, el acuerdo de paz, que las partes en el conflicto firmaron en 2015. La mayoría de los elementos del acuerdo de paz no se han aplicado. Podemos mencionar, por ejemplo, el Tribunal Híbrido para Sudán del Sur y el proceso de reconciliación. En otros casos, es preciso restablecer los procesos de aplicación. El éxito del diálogo nacional depende de la consecución de esos objetivos.

Italia sigue prestando asistencia humanitaria a las personas afectadas por la hambruna y por la trágica situación en Sudán del Sur. Hemos anunciado nuestra nueva contribución en respuesta al llamado del Secretario General, pero la crisis humanitaria en el país ha sido provocada en su mayor parte por el hombre. Es el momento de actuar. Trabajemos con seriedad, espíritu de cooperación y unidad en el Consejo, así como en los ámbitos regional e internacional, a fin de restablecer la paz en Sudán del Sur.

Sr. Ali (Kazajstán) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los oradores anteriores para dar las gracias al Secretario General, Sr. Guterres, al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación,

Presidente Mogae, y a la representante de la sociedad civil, Sra. Sunday, por sus exposiciones informativas.

Kazajstán encomia y apoya plenamente el empeño del Secretario General por encontrar una solución pacífica al conflicto en Sudán del Sur, para el cual no existe ninguna opción militar. Debemos fortalecer la capacidad del Gobierno de Transición de Unidad Nacional para resolver los problemas políticos, económicos y humanitarios que afronta, incluida la plena aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. Destacamos la importancia de la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación para el seguimiento y la supervisión de la aplicación del Acuerdo, así como de las tareas del Gobierno. A fin de mejorar la eficacia de la labor de la Comisión Mixta, todas las partes sursudanesas deben cumplir todos sus compromisos y cooperar plenamente con el Presidente de la Comisión Mixta.

Kazajstán está a favor de un diálogo nacional inclusivo orientado a lograr resultados tangibles, en el que todos los líderes del conflicto puedan participar. Estamos de acuerdo con el Alto Representante para Sudán del Sur de la Unión Africana, Sr. Konaré, de que ese diálogo debe estar dirigido por personalidades independientes que gocen de un amplio apoyo público. En ese sentido, acogemos con satisfacción la promesa del Presidente Salva Kiir de garantizar la seguridad y la libertad de todos los participantes. Debemos buscar todas las vías posibles para apoyar la diplomacia itinerante del Alto Representante de la Unión Africana para promover el diálogo y garantizar la aplicación del Acuerdo.

El objetivo de poner fin al conflicto por la vía política y la mediación tendrá más probabilidades de alcanzarse si se estrecha la colaboración entre la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), las Naciones Unidas y otros interesados. Por ello, alentamos a la comunidad internacional a apoyar al Gobierno de Transición en ese importante proceso político. Estamos de acuerdo en que la IGAD debería desempeñar un papel rector en la solución del conflicto en Sudán del Sur, ya que siempre ha estado al frente a la hora de resolver los problemas de la región. Esperamos con interés la próxima reunión consultiva mixta entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad, en la que se examinarán las cuestiones relativas a Sudán del Sur.

La sufrimiento humano causado por la gran hambruna que se padece en algunas regiones de Sudán del Sur exige la atención urgente de la comunidad internacional. Los efectos de la hambruna pueden aliviarse considerablemente

si el Gobierno de Sudán del Sur coopera de manera positiva con las Naciones Unidas y los agentes humanitarios facilitando el acceso a las zonas afectadas por el conflicto y permitiendo la libre circulación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS).

También estamos preocupados por el reclutamiento y la utilización de niños, contraviniendo el derecho internacional, y por la violencia sexual y por razón de género, que han alcanzado proporciones alarmantes. Es esencial estrechar la coordinación entre la UNMISS y la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y la Representante Especial del Secretario General para la Violencia Sexual en los Conflictos a fin de abordar esas cuestiones y poner fin a la impunidad.

Las recomendaciones de la Comisión de Investigación de la Unión Africana de poner en marcha mecanismos de justicia de transición, entre ellos el Tribunal Híbrido, deben ponerse en práctica rápidamente con la asistencia técnica de la Secretaría de las Naciones Unidas.

El mandato de la UNMISS se ve obstaculizado desde hace varios meses debido a la imposición de nuevas condiciones de inmigración al personal de la UNMISS, y ese procedimiento que debe abordarse. Asimismo, el rápido despliegue de la fuerza de protección regional es esencial para reforzar la seguridad general en el país. Con una UNMISS plenamente operacional y una fuerza de protección regional, se contribuiría en gran medida a mejorar la situación de la seguridad. Kazajstán está dispuesta a sumarse a las medidas multilaterales para impulsar a Sudán del Sur en su trayectoria hacia la paz y la seguridad, que son los requisitos previos para lograr la estabilidad regional.

Sra. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente Mogae y a la Sra. Sunday por sus exposiciones informativas.

Estamos indignados por los acontecimientos que se están produciendo en Sudán del Sur, en particular la generalización de la violencia, las atrocidades constantes y la obstrucción del acceso a la ayuda humanitaria. En lugar de respetar el alto el fuego solicitado en el acuerdo de paz de 2015 aprobado por el Consejo de Seguridad, los dirigentes de Sudán del Sur, tanto el Gobierno como los movimientos de oposición, han decidido emprender nuevas ofensivas militares y organizar ataques de las milicias, anteponiendo sus propios intereses a los de su pueblo.

El pasado diciembre, algunos colegas del Consejo de Seguridad sostuvieron que la presión sería

contraproducente porque bloquearía la renovación del proceso político, pero no se ha conseguido ningún progreso desde entonces. Por el contrario, la situación ha empeorado y ahora es aún más grave. Los combates se producen de manera constante. Solo en las últimas tres semanas se han desplazado a Uganda 40.000 sursudaneses, y ya son casi 500.000 los desplazados desde el pasado mes de julio. Casi 5 millones de personas corren el riesgo de pasar hambre, y en dos condados se ha declarado la hambruna, con verdaderas probabilidades de que se propague. La hambruna no es producto de la sequía; es consecuencia de que los dirigentes estén más interesados en el poder político y en los beneficios personales que en poner fin a la violencia y permitir el acceso de la asistencia humanitaria.

Los constantes impedimentos desmesurados que pone el Gobierno al personal humanitario que trata de llegar a la población afectada por la hambruna podrían llegar a considerarse tácticas de inanición deliberada. Se ha informado de ataques deliberados contra civiles por motivos étnicos, de violencia sexual generalizada, de reclutamiento ilícito de niños soldados, de destrucción de hogares y de saqueo de bienes. No es la primera vez en estos tres años de conflicto que las fuerzas del Gobierno emplean una campaña de tierra arrasada. Desde septiembre de 2016, se han destruido casi 17.000 estructuras en parte del anterior estado de Ecuatoria Central.

Nuestros objetivos son claros: las partes deben poner fin a las hostilidades, entablar un diálogo inclusivo y cumplir sus promesas de permitir el acceso irrestricto de las organizaciones humanitarias. Todo proceso político debe dar cabida a todas las opiniones sursudanesas para ser sostenible y digno de crédito. El diálogo debe complementar el acuerdo de paz, cuyos elementos básicos son un alto el fuego permanente, la distribución del poder y reformas cruciales. Una hoja de ruta para el logro de una paz duradera. Celebramos la defensa constante por las Naciones Unidas y las organizaciones regionales de la paz y la estabilidad en Sudán del Sur y esperamos que la diplomacia itinerante del Alto Representante de la Unión Africana para Sudán del Sur, el Presidente Konaré, y la plena participación de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo den resultados el próximo mes. En ese contexto, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), la misión de mantenimiento de la paz autorizada por el Consejo de Seguridad, se ve impedida por el Gobierno y las fuerzas de la oposición de cumplir plenamente su mandato. Además, el despliegue de la fuerza de protección regional autorizada por el Consejo ha tenido

demoras inaceptables. El Consejo debería tomarse en serio este deliberado repudio de su mandato en virtud del Capítulo VII.

La comunidad internacional debe utilizar todos los instrumentos a su disposición para hacer frente a la crisis en Sudán del Sur y a los numerosos obstáculos a la labor de la UNMISS. Hemos recibido una alerta tras otra sobre la posibilidad de que se produzcan nuevas atrocidades en masa, pero no necesitamos esas advertencias para saber que el grado de violencia y las atrocidades que se siguen cometiendo en Sudán del Sur son inaceptables. Como se ha señalado, el embargo de armas es uno de los instrumentos que podría utilizar el Consejo para hacer frente a la violencia en Sudán del Sur. De igual modo, nuestra resolución 2206 (2015) relativa a las sanciones, aprobada por unanimidad, nos faculta para designar a las personas cuyos actos o políticas representan una amenaza para la paz en Sudán del Sur, como las personas que obstaculizan las actividades de las misiones internacionales de mantenimiento de la paz o humanitarias, las que con cuyos actos o políticas empeoran el conflicto y las que participan en los ataques contra civiles, incluidas mujeres y niñas.

Por último, quisiera decir unas palabras sobre la rendición de cuentas. Se necesita desesperadamente avanzar en la creación del tribunal híbrido para Sudán del Sur, e instamos a la Unión Africana y a Sudán del Sur a acelerar los progresos con respecto a ese importante mecanismo en los próximos meses. La paz y la justicia pueden y deben perseguirse simultáneamente.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera saludar la presencia hoy entre nosotros del Secretario de Estado para los Asuntos Exteriores y el Commonwealth del Reino Unido, así como la iniciativa que ha adoptado la Presidencia británica de organizar esta sesión sobre Sudán del Sur. Asimismo, quisiera dar las gracias a los ponentes por sus exposiciones informativas. Quisiera, en particular, felicitar al Secretario General por la fortaleza de su compromiso personal con Sudán del Sur. Francia suscribe plenamente las prioridades que nos acaba de explicar y lo apoya plenamente en sus esfuerzos por promover el restablecimiento de la paz y la estabilidad en ese país que tiene marcadas cicatrices.

Transcurridos tres años de conflicto, la situación de Sudán del Sur sigue siendo motivo de grave preocupación. A la violencia, las atrocidades, las violaciones de los derechos humanos que sufre la población de Sudán del Sur desde hace muchísimo tiempo se suma en

estos momentos la hambruna, que, en gran medida, es resultado de todos esos problemas. Frente a esa situación, no podemos ni debemos mantenernos cruzados de brazos. Deberíamos perseguir tres objetivos.

En primer lugar, se debería conceder prioridad a la cesación de las hostilidades y al acceso a las poblaciones vulnerables. La responsabilidad recae en todas las partes en el conflicto, y en primer lugar, en el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y en el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición. Ellos deben de una buena vez respetar los múltiples acuerdos de alto el fuego que han concertado y que, sin embargo, violan constantemente. El surgimiento de las milicias y la expansión de las zonas de combate hacen que ese primer paso sea sumamente importante.

La cesación de las hostilidades debe ir acompañada de la cesación inmediata de las trabas impuestas a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y a los agentes humanitarios. Los ataques, la violencia, el acoso y el saqueo de los que son víctimas los cascos azules y los agentes humanitarios violan el derecho internacional humanitario. Encomiamos la valentía y la abnegación de esos hombres y mujeres por los esfuerzos incansables que realizan para ayudar a las poblaciones más vulnerables. El Consejo debe estar dispuesto a imponer sanciones contra todos los que perpetran esas agresiones contra ellas. Por otra parte, lamentamos muchísimo que la UNMISS, al igual que los agentes humanitarios, haya sido objeto de restricciones de acceso y de trabas burocráticas a sus acciones de protección y ayuda. El Gobierno de Sudán del Sur debe redoblar sus esfuerzos por eliminar esos obstáculos y facilitar la labor de esos agentes. Solo el avance en esos dos frentes —la cesación de la violencia y la facilitación de la asistencia humanitaria— permitirá establecer un entorno propicio a un diálogo político pacífico.

Me referiré ahora a mi segundo aspecto: la aplicación de una solución política, que es la única solución a largo plazo a los desafíos del país. En ese sentido, se conocen las condiciones de la solución política: Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de agosto de 2015. Ese documento ofrece una hoja de ruta, de manera general y detallada a la vez, que debe aplicarse para restablecer la seguridad y la estabilidad en el país. A ese respecto, celebramos la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación (CMVE) bajo el liderazgo del Presidente Mogae. Es indispensable continuar el seguimiento de ese acuerdo y recordar con firmeza al Gobierno de Transición y Unidad Nacional, que suscribió ese acuerdo, así como a todos los

agentes de Sudán del Sur, sus responsabilidades. Una vez más, es inaceptable que los que están comprometidos a aplicar esas medidas no respeten su palabra.

En ese marco, siguiendo el ejemplo de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Unión Africana, el Consejo debe recordar sus expectativas relativas a la aplicación de las medidas previstas en el acuerdo de paz, incluido y quizás en primer lugar, en el ámbito de seguridad. Por lo tanto, saludamos el compromiso constante de la IGAD y la Unión Africana, con la plena coordinación de las Naciones Unidas. La misión confiada al Presidente Alpha Konaré de impulsar la aplicación del acuerdo de paz y promover el carácter inclusivo del diálogo nacional es fundamental en ese sentido. Exhortamos a todas las partes a que trabajen con él en ese objetivo. Todo diálogo nacional sería realmente en vano, hasta contraproducente, si se desviara de la aplicación del acuerdo de paz, si no fuera plenamente inclusivo y si no se celebrara según las modalidades que garanticen su autonomía, su imparcialidad y la confianza de todos los participantes. En ese sentido, quisiera recordar que Francia considera que el establecimiento de un embargo de armas permitiría aumentar las perspectivas de una solución política. Al restringir el acceso a las armas utilizadas para cometer esos atropellos contra los civiles, un embargo contribuiría a disminuir el nivel de violencia, promoviendo de ese modo un entorno propicio a un diálogo político pacífico.

Por último, y es el tercer aspecto al que me quiero referir, debemos recordar que el ciclo de violencia y sufrimiento no podrá romperse sin progresos reales en materia de justicia y rendición de cuentas. Como ha recordado la Sra. Sunday, las mujeres han sufrido de manera desproporcionada en ese conflicto. La utilización de la violación como arma de guerra, abundantemente documentada por las Naciones Unidas, la Unión Africana, y las organizaciones de la sociedad civil pudiera constituir un crimen de guerra, incluso un crimen de lesa humanidad. La violencia contra los niños, así como el reclutamiento de niños soldados constituye una agresión igualmente indignante.

Frente a las insuficiencias actuales de la lucha contra la impunidad en Sudán del Sur, debemos recordar a los responsables de esos crímenes que tendrán que rendir cuentas por sus actos. Podemos participar en la prevención de esos crímenes imponiendo sanciones a las personas que los cometen o los ordenan. Asimismo, debemos apoyar los esfuerzos de rendición de cuentas judiciales. Una vez más, el acuerdo de paz prevé mecanismos con ese fin, a saber, la creación de un tribunal

híbrido. Exhortamos a que se avance en ese sentido y reiteramos nuestro apoyo a la labor de la Unión Africana en ese ámbito, sin la cual la violencia y las violaciones de los derechos humanos se repetirán de nuevo en Sudán del Sur, una y otra vez.

Seamos realistas: la tragedia de Sudán del Sur quizás se agrave aún más. No obstante, esa tragedia no es una fatalidad si las partes asumen sus responsabilidades y si el Consejo sigue completamente movilizado.

Sr. Llorenty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Quiero agradecer nuevamente a la Presidencia del Reino Unido por la convocatoria a esta importante sesión. Por supuesto, también agradecer al Secretario General su informe (S/2017/224). Nos sentimos alentados por su enfoque y liderazgo. También agradecer al Presidente Mogae, por su presencia y su trabajo en este delicado tema y también a la Sra. Sunday por su presencia entre nosotros.

Bolivia considera que en línea con los esfuerzos del Secretario General, es imprescindible la unidad de este Consejo para apoyar el proceso político, como la única solución a la situación que se vive en Sudán del Sur. Apoyamos las tres consideraciones que planteó hoy el Secretario General para avanzar en la resolución de este dramático conflicto: en primer lugar, el cese de hostilidades; segundo, el retomar el proceso de paz; y tercero, el asegurar el acceso humanitario irrestricto. De la misma manera, el apoyo y el seguimiento constantes que las organizaciones regionales, la Organización de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto puedan brindar serán clave para que este proceso de diálogo sea realmente inclusivo y goce de legitimidad.

Asimismo, deseo manifestar el apoyo de mi delegación a la declaración de prensa conjunta de la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y las Naciones Unidas, en apoyo al diálogo nacional, el pasado 29 de enero de 2017. En esta misma línea, quisiéramos recalcar nuestro reconocimiento al trabajo y a los buenos oficios del Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Sr. Mogae, y del Alto Representante de la Unión Africana para Sudán del Sur, Sr. Alpha Konaré.

En relación a la situación de seguridad, llamamos al cumplimiento del acuerdo de paz sobre el alto el fuego entre las partes. Los enfrentamientos en las regiones de Ecuatoria, Alto Nilo, Bahr el-Ghazal, Malakal y Wau Shilluk desembocan en una situación general de inseguridad y constantes desplazamientos de civiles donde los niños y las mujeres son los más vulnerables. Consideramos

necesario que el Gobierno, junto a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) trabaje para permitir el acceso irrestricto de ayuda humanitaria y protección a los civiles en las regiones más necesitadas.

Expresamos nuestra preocupación por las denuncias de violaciones a los derechos humanos, violencia sexual y reclutamiento y uso de niños. En ese sentido hacemos un llamado al cumplimiento del capítulo V del acuerdo de paz y confiamos en que la Unión Africana tomará todas las medidas necesarias para establecer un Tribunal Híbrido para Sudán del Sur justo, imparcial y creíble. En importante también saludar los avances en las preparaciones prácticas que se están dando en el despliegue de la fuerza de protección regional que puede representar un gran aporte para frenar el incremento de la inseguridad siempre y cuanto tengamos claridad en sus funciones. Es muy importante la cooperación de la región también en este punto.

En relación con la situación humanitaria, la declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura de situación de hambruna localizada en los condados de Leer y Mayendit es una llamada de atención urgente al Gobierno y a la comunidad internacional para que se tomen medidas inmediatas en el asunto y la situación no se deteriore más. Según los datos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, 100,000 sudaneses en estado de hambruna y 5,5 millones que afrontan inseguridad alimentaria requieren de una acción conjunta. Según el Secretario General Adjunto, Stephen O'Brien, y su llamado a la comunidad internacional y entidades financieras, es imprescindible recaudar 1.250 millones de dólares para enfrentar este difícil momento.

Es evidente que la situación de hambruna se dio por una suma de factores como ser el conflicto armado entre las distintas partes, la dificultad en el acceso a la ayuda humanitaria, la severa sequía que azota a la región que demuestra que los efectos del cambio climático también se suman a la conflictividad. Por tal motivo, exhortamos al Gobierno para que junto a los trabajadores humanitarios y a la UNMISS trabajen para llegar lo más antes posible con la ayuda necesaria a los más afectados en esa región.

Para finalizar, vuelvo a destacar que el trabajo conjunto de las organizaciones regionales es fundamental para desarrollar planes de acción que permitan fortalecer la institucionalidad de Sudán del Sur. Tales soluciones deben abordar los problemas estructurales y deben enmarcarse dentro de los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo en el sentido

de que toda la cooperación debe ser apropiada por el país receptor. Debe estar alineada a los planes del país y armonizar entre los cooperantes y finalmente debe existir la responsabilidad mutua de todos los actores. Asimismo, creemos que el conflicto en Sudán del Sur debe ser resuelto, por supuesto con la ayuda de la comunidad internacional, por los sudaneses del sur en el marco del respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Presidente Mogae y a la Sra. Sunday por su evaluación de la situación en Sudán del Sur. También acogemos con satisfacción los esfuerzos personales del Secretario General destinados a alcanzar una solución sobre Sudán del Sur.

Estamos de acuerdo en que es importante coordinar las actividades de la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y las Naciones Unidas para garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad en Sudán del Sur. Apoyamos el enfoque del Secretario General de buscar soluciones africanas a los problemas africanos con el apoyo apropiado de las Naciones Unidas, incluso en relación con el problema de Sudán del Sur. Consideramos que es apropiado que la IGAD desempeñe un papel central en ese proceso. Rendimos homenaje a la Secretaría, que recientemente ha venido proporcionando evaluaciones más equilibradas en sus informes mensuales, entre las cuales quisiéramos subrayar el progreso que se ha realizado en los preparativos para el despliegue de la fuerza de protección regional. Como se desprende de la información proporcionada, el calendario de despliegue de las unidades de primera línea tuvo que ser ligeramente aplazado por razones ajenas a Sudán del Sur. La posición constructiva de Yuba sobre la cuestión de la fuerza de protección regional queda demostrada por el hecho de que el Gobierno ha asignado un primer terreno para su despliegue, en tanto que, según información que hemos recibido, los retrasos con respecto a un segundo terreno se deben a la necesidad de cumplir con una serie de formalidades.

Instamos a la Secretaría a que siga cooperando con Yuba a fin de resolver todos los problemas relacionados con la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), en particular la necesidad de crear un mecanismo para la pronta resolución de los problemas de visado y determinar las modalidades para el despliegue de la fuerza de protección regional y al mismo tiempo respetar las normas básicas del mantenimiento de la paz.

Compartimos la preocupación por la catastrófica situación humanitaria en el país y reconocemos los

esfuerzos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos orientados a mejorar la situación. Acogemos con beneplácito la declaración del Presidente Kiir sobre la concesión de acceso humanitario a las regiones en las que hay una crisis alimentaria. No podemos dejar de señalar la asistencia proporcionada a la población de Sudán del Sur por Jartum. Al mismo tiempo, teniendo en cuenta la situación en los países vecinos de Somalia y Kenya, no podemos dejar de señalar que la hambruna en varias partes de Sudán del Sur se produce no solo por los problemas de seguridad, sino también por las inclemencias meteorológicas.

Nos preocupan también las noticias relativas a los enfrentamientos armados en diversas zonas del país. Seguimos opinando que, en muchos aspectos, estos incidentes son el resultado de problemas de mando y control, así como de una cierta falta de disciplina entre las tropas del Gobierno y las de la oposición. Otro factor es la brecha en las fuerzas antigubernamentales entre partidarios de Taban Deng Gai y Machar, con enfrentamientos que ocurren por razones interétnicas o simplemente por motivos delictivos.

Acogemos con beneplácito el anuncio hecho por el Presidente Kiir en el sentido de que celebrará un diálogo nacional en el marco del acuerdo de paz y pedimos el apoyo activo a esa iniciativa. Confiamos en que la amnistía prevista permitirá avanzar en el proceso político y resolver también el problema de la presencia de partidarios del Primer Vicepresidente Riek Machar en el territorio de la República Democrática del Congo. En general, creemos que los parámetros del diálogo nacional y la ubicación de las consultas deben ser determinados por los propios sudaneses del sur. Estamos de acuerdo en que será imposible la promoción del diálogo nacional o la aplicación del acuerdo de paz si no se mantiene el alto el fuego. Sin embargo, sería injusto culpar por la continua violencia exclusivamente al Gobierno de Transición de Unidad Nacional.

Consideramos que es absolutamente inapropiado mencionar la amenaza de genocidio. El aumento de las tensiones interétnicas es en gran parte el resultado de declaraciones y actos de provocación por parte de grupos armados y delictivos, así como de elementos indisciplinados de las fuerzas de seguridad. Eso ni siquiera corresponde a las sugerencias de algún tipo de política sistémica determinada por parte de las autoridades.

Acogemos con beneplácito la creación de un grupo de trabajo dentro de la UNMISS sobre el discurso de

odio y la incitación. Quisiéramos subrayar la necesidad de prevenir esas actividades que puedan provenir de cualquier país utilizando las redes sociales de Internet, ya que de otro modo, todas las disposiciones de la resolución de 2327 (2016) no serán eficaces.

Nuestra posición sobre las sanciones del Consejo de Seguridad contra Sudán del Sur es bien conocida: si hemos de establecer una paz duradera en Sudán del Sur, lo que necesitamos no es un embargo de armas del Consejo de Seguridad, sino más bien medidas selectivas para desarmar a la población y desmovilizar y reintegrar a los combatientes. También creemos que es necesario escuchar la opinión de las Potencias regionales sobre el hecho de que no es el momento oportuno para la introducción de restricciones adicionales contra Yuba. En ese contexto, tomamos nota de la información de los expertos de las Naciones Unidas en el sentido de que los mismos países que parecen promover la introducción de un embargo de armas en el Consejo de Seguridad podrían estar suministrando armas a Sudán del Sur.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General y a los demás ponentes por sus amplias presentaciones. También encomio al Reino Unido por proporcionar una buena oportunidad para examinar nuevas iniciativas internacionales para resolver el conflicto en la nación más joven del mundo.

Básicamente, y trágicamente, casi todos los peores temores sobre el destino del país se han convertido en una realidad. Sudán del Sur se encuentra al borde del caos. Miles de personas se han visto desplazadas de sus hogares. La economía está en ruinas. El hambre y la pobreza están generalizadas. Mientras los sudaneses del sur sufren, las partes en conflicto siguen persiguiendo sus objetivos mediante soluciones militares. Los asesinatos, secuestros, violaciones, saqueos y el incendio de viviendas actualmente constituyen la horrenda rutina diaria en Sudán del Sur. Sin embargo, en los últimos meses, la situación ha llegado a niveles sin precedentes con informes de creciente violencia étnica y declaraciones de hambruna en algunas partes del país. El condado de Leer, en el estado de Unidad, es un ejemplo de ello. Es uno de los epicentros de la hambruna, donde más de 100.000 personas se encuentran en peligro inminente de morir de hambre. Las aldeas están desiertas. Hombres armados de ambas partes han incendiado cultivos y han expulsado a los agricultores de sus tierras. Las personas se esconden en pantanos. Comen raíces de nenúfares y algunos peces que consiguen capturar. No hay escuelas ni servicios de salud. No hay nada más que el miedo de perder lo único que todavía les pertenece: la vida. Es

una vergüenza que todo esto esté ocurriendo en el siglo XXI. Es una vergüenza que nosotros, la comunidad internacional, no hayamos logrado evitar que ocurra. Es indignante que los dirigentes políticos de Sudán del Sur no hayan podido asumir sus responsabilidades para con su propio pueblo. El tiempo no corre a nuestro favor. Pero mientras no sigamos sin hacer nada, esa tragedia humana todavía puede evitarse.

¿Cómo lo hacemos? Debemos luchar contra el *statu quo* y desviar las energías que actualmente se desperdician en la guerra hacia la promoción de la paz. Las declaraciones públicas de condena y las amenazas de consecuencias sin acción no ayudarán. Ambas partes las ignoran en gran medida, como meros ladridos sin ataque. Atacar requiere un enfoque más firme que pueda transformar realmente los cálculos e influir en el comportamiento. Si queremos poner fin a los combates, el flujo de armas debe detenerse. Si queremos evitar que los fondos públicos se utilicen para fines personales, deben dejar de ser accesibles para determinadas personas. Si queremos poner fin a los ataques contra civiles, los autores deben rendir cuentas.

Por ello, Ucrania considera que siguen siendo pertinentes un embargo de armas y otras sanciones selectivas para no permitir que Sudán del Sur caiga en la guerra y el caos. No creemos que esas medidas vayan a ser una panacea. Sin embargo, estamos convencidos de que podrán reducir la capacidad de las partes de seguir avivando el conflicto. Contribuirá a silenciar al equipo militar que ya tienen y evitar que se gasten los recursos financieros tan necesarios en adquirir más armas.

Ucrania está plenamente convencida de que el conflicto en Sudán del Sur no tiene solución militar. Un diálogo político inclusivo en el marco del acuerdo de paz de 2015 es la única manera de restablecer la paz y la estabilidad en el país. En ese sentido, celebramos la iniciativa del Gobierno de Sudán del Sur de iniciar un diálogo nacional para promover la reconciliación nacional y la armonía entre todos los grupos en Sudán del Sur. No obstante, para que sea creíble y eficaz, deben cesar de inmediato las hostilidades, debe restablecerse el estado de derecho y se debe permitir que la asistencia humanitaria llegue a quienes la necesitan.

Por último, quisiera expresar el pleno apoyo de Ucrania al compromiso del Secretario General de trabajar en estrecha colaboración con la Unión Africana, los Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y otros asociados para garantizar la inclusividad en la aplicación del acuerdo de paz y el

proceso de diálogo nacional. Como uno de los contribuyentes de contingentes y fuerzas de policía a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Ucrania seguirá apoyando activamente a los esfuerzos de las Naciones Unidas por el mantenimiento y la consolidación de la paz en ese frágil país.

Sr. Ciss (Senegal) (*habla en francés*): Ante todo, la delegación del Senegal quiere dar las gracias a la Presidencia del Reino Unido por su iniciativa de convocar esta importante sesión informativa sobre Sudán del Sur, que el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth, Sr. Boris Johnson, tuvo la amabilidad de presidir. También expresamos nuestro agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas y al Presidente de la Comisión Mixta de Seguimiento y Evaluación por sus importantes exposiciones informativas y agradecemos la importante presentación de la Sra. Betty Sunday sobre la situación. Sus declaraciones han puesto aún más de relieve la gravedad de la cuestión que se examina.

La crisis que se vive en Sudán del Sur desde hace más de tres años ha tenido como consecuencia un aumento de la violencia y las violaciones de derechos humanos. Con respecto a esa grave situación, mi delegación quisiera no solo reiterar su profunda preocupación por el deterioro de la situación de seguridad en el país y sus efectos sobre la aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de 2015, sino también para condenar las incursiones armadas y amenazas contra miembros del personal humanitario y de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), así como las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas.

Las repetidas violaciones del alto el fuego y el aumento de las hostilidades en muchas partes del país, como todos sabemos, dio lugar a una ola de refugiados que huían hacia los países vecinos y a un aumento del número de desplazados internos en el país, empeorando una situación humanitaria ya catastrófica. Si añadimos la situación de hambruna actual en varias regiones, se convierte en una cuestión de urgencia actuar a fin de evitar que la población sucumba a las enfermedades y al hambre. El hecho es que la persistencia de los enfrentamientos y el colapso de la economía han obligado a más de 100.000 personas a afrontar una situación de hambruna. Según los diversos organismos de las Naciones Unidas, se considera que 1 millón de personas más está al borde de la hambruna. Como se nos ha dicho, es la peor hambruna en el país desde el comienzo del conflicto.

Por lo tanto, mi delegación está convencida, y creo que todos estamos de acuerdo, de que solo una solución política al conflicto actual en Sudán del Sur permitirá resolver la desastrosa situación humanitaria de una forma duradera. Por lo tanto, exhortamos a las distintas partes en el conflicto a que reanuden el diálogo y a que pongan en marcha la resolución del conflicto en la República de Sudán del Sur. En ese sentido, consideramos que el proceso de diálogo nacional anunciado en diciembre por el Presidente Salva Kiir, si resulta verdaderamente inclusivo, libre y transparente, podría ayudar a crear condiciones favorables para el restablecimiento de la paz en el país. Ello conferiría al proceso la legitimidad necesaria y aseguraría la titularidad por parte de la población de Sudán del Sur, sin discriminación, con el apoyo de la región y la comunidad internacional. El diálogo nacional también debería permitir que los interesados examinasen cuestiones de interés general, incluidos los asuntos cruciales para la gobernanza, la reforma del sector de la seguridad y la reconciliación nacional, entre otras. En ese mismo espíritu promovemos la cooperación entre la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y las Naciones Unidas con el fin de garantizar medidas coordinadas para apoyar el proceso de paz, incluido el proceso de diálogo nacional, y a asegurar la mayor inclusividad posible del diálogo nacional con la participación de todas las partes en el conflicto en Sudán del Sur.

Volviendo a la hambruna, el Alto Representante de la Unión Africana para Sudán del Sur, el Presidente Alpha Konaré, ha hecho propuestas concretas encaminadas a mitigar los efectos desastrosos de esta hambruna y a garantizar la seguridad alimentaria general en el resto de Sudán del Sur. Ello requerirá un cese de las hostilidades, en particular para permitir que se retome la actividad agrícola en el país. Por consiguiente, exhortamos a todos los grupos armados a que pongan fin de inmediato a las hostilidades y permitan que la UNMISS —a cuyo personal rendimos homenaje por sus incansables esfuerzos en un entorno hostil— facilite, al personal humanitario, el acceso a los civiles que necesitan su ayuda. De hecho, a menos que se facilite acceso sin trabas de forma inmediata, la situación humanitaria solo empeorará y la población local será la que más sufra.

Mi país también apoya la creación, en Sudán del Sur, de un tribunal de justicia híbrido e independiente para enjuiciar a los autores de los crímenes y de otras atrocidades contra la población civil y hacemos un llamamiento al Gobierno de Sudán del Sur para que preste su apoyo a la Unión Africana en ese empeño.

Por último, respecto de la fuerza de protección regional, y acogemos con beneplácito los últimos avances logrados en relación con su despliegue, instamos a las autoridades de Sudán del Sur a que adopten todas las medidas necesarias para garantizar su despliegue inmediato. En ese sentido, quisiera rendir homenaje a los países que aportan contingentes por su dedicación a la causa de la paz en Sudán del Sur.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber organizado esta sesión informativa tan oportuna. También quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General, al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación para Sudán del Sur, Sr. Mogae, y a la Sra. Sunday por sus exposiciones tan informativas.

El Japón sigue profundamente preocupado por la persistencia de las hostilidades y la grave situación humanitaria en Sudán del Sur, que se ha visto exacerbada por la hambruna. Muchas vidas están en peligro. Los miembros del Consejo de Seguridad y los asociados internacionales deben seguir prestando apoyo vital a los ciudadanos inocentes de Sudán del Sur. Además de los 22,4 millones de dólares en asistencia humanitaria y ayuda para la reconstrucción anunciados en enero, la semana pasada el Japón decidió aportar otros 6 millones de dólares en respuesta a la petición de ayuda internacional que realizó el Secretario-General para eliminar la hambruna.

Para que la asistencia internacional sea eficaz debe llegar a las personas necesitadas. Con ese fin, el acceso seguro y sin trabas es esencial. Nos inquietan las numerosas denuncias de restricciones al acceso humanitario, como los permisos de trabajo, de las que hemos sido informados y que solo contribuyen a aumentar el sufrimiento de personas inocentes. Lo que es aún peor, los proveedores de asistencia siguen siendo objeto de ataques como el terrible asesinato de trabajadores de la Organización Internacional para las Migraciones perpetrado por pistoleros desconocidos el 14 de marzo. El Japón insta al Presidente Kiir a que respete sus compromisos anteriores y adopte medidas inmediatas sobre el terreno, entre las que se incluya mejorar el acceso humanitario a nivel local, así como trabajar para lograr el cese de las hostilidades. La responsabilidad principal de la protección de los civiles recae en el Gobierno de Sudán del Sur. Exhortamos a que se logren progresos concretos en ese ámbito.

No hay alternativa a un proceso político encaminado a lograr una paz verdadera. El Japón reitera su pleno apoyo al compromiso colectivo y a la estrecha coordinación en relación con Sudán del Sur de los que han

hecho gala la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y las Naciones Unidas en su declaración conjunta en enero. El Japón acoge con beneplácito el compromiso constante del Secretario General en estos momentos difíciles. También valoramos la firme participación del Presidente Konaré y el Presidente Mogae y apoyamos el llamamiento que hicieron para que Sudán del Sur celebre el diálogo nacional de la forma más inclusiva, libre y transparente posible. El Consejo debería mantener la unidad para apoyar esos compromisos y esfuerzos. Como parte de los esfuerzos por promover el carácter inclusivo y la reconciliación, el Japón está considerando la posibilidad de prestar apoyo a las iniciativas de paz populares a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El éxito de la celebración de un día nacional de la oración el 10 de marzo, que gozó de una amplia participación, representó un paso en la dirección correcta. La responsabilidad recae ahora en el Presidente Kiir y el Gobierno. Instamos enérgicamente al Presidente Kiir a que aproveche ese espíritu en aras de un proceso de diálogo nacional inclusivo y genuino. Otras partes también deberían renunciar a la violencia y cooperar en ese esfuerzo nacional.

El Japón toma nota de algunos indicios de progreso en el despliegue de una fuerza de protección regional, en particular la reafirmación de los compromisos de los países de la región de participar en la fuerza y de las visitas a Sudán del Sur de los equipos de reconocimiento y de los facilitadores de los países que aportan contingentes. Sin embargo, aún quedan cuestiones por resolver en relación con el pleno despliegue de la fuerza. Es necesario seguir mejorando los accesos por tierra y la coordinación aeroportuaria a fin de garantizar que la fuerza pueda funcionar de manera eficaz. Una vez más, instamos al Gobierno a que coopere plenamente con la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, en particular respecto de la fuerza de protección regional.

A pesar de nuestra reciente decisión de poner fin a las actividades de la unidad de ingeniería de las Fuerzas de Autodefensa, el Japón mantiene su compromiso inquebrantable con la paz y la estabilidad en Sudán del Sur. El Japón apoyará los esfuerzos en pos de un diálogo nacional inclusivo y colaborará con las partes interesadas en favor del funcionamiento fluido y eficaz de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, incluido el pronto despliegue de la fuerza de protección regional. El Japón también seguirá prestando cooperación para el desarrollo y asistencia humanitaria a los necesitados, contribuyendo así a la construcción de la nación de Sudán del Sur.

Sr. Rosselli (Uruguay): Me uno a los varios oradores que han agradecido a la Presidencia del Reino Unido esta iniciativa, al mismo tiempo que agradezco la presencia del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido, Sr. Boris Johnson, las declaraciones del Secretario General y de la Sra. Sunday y del Sr. Mogae.

El contenido de la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/PRST/2017/4), así como el contenido de las declaraciones del Secretario General, básicamente han cubierto la totalidad del texto que nosotros teníamos preparados para nuestra intervención en la tarde de hoy, por lo cual me permito ser muy breve.

Simplemente señalaré que la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad establece o señala claramente cinco medidas que recomienda para el progreso de esta situación. Entendemos entonces que solo cabe reafirmar e instar al Consejo a permanecer vigilante en el cumplimiento de estos pasos en cooperación estrecha con todas las organizaciones regionales que están involucradas en los problemas de Sudán del Sur.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China da las gracias al Reino Unido por haber celebrado la sesión de hoy y al Secretario General Guterres por su exposición informativa. Hemos escuchado atentamente las declaraciones del Presidente Mogae y de la Sra. Sunday.

Los hechos recientes demuestran que la situación en Sudán del Sur sigue siendo complicada. El Presidente Kiir ha presentado una iniciativa para celebrar un diálogo nacional y fomentar el desarrollo económico. Mientras tanto, el Gobierno de Sudán del Sur atraviesa por numerosas dificultades para aplicar el acuerdo de paz, mantener la estabilidad nacional y eliminar la crisis humanitaria y la hambruna.

China espera que la comunidad internacional brinde asistencia en las siguientes cuatro esferas. En primer lugar, debería impulsar energicamente una solución política de la cuestión de Sudán del Sur, ya que es la única solución posible. La comunidad internacional debería seguir presionando a todas las partes en Sudán del Sur para que pongan fin a las hostilidades, regresen a la vía de solución política y apliquen eficazmente el acuerdo de paz. China acoge con beneplácito la iniciativa del Presidente Kiir de celebrar un diálogo nacional y espera que todas las partes en Sudán del Sur participen activamente en ese proceso, diriman sus diferencias a través del diálogo y de las consultas y fomenten la reconciliación en un esfuerzo conjunto en pos de la consecución de la paz, la estabilidad y el desarrollo a nivel nacional.

En segundo lugar, el papel de las organizaciones regionales y subregionales debe incorporarse plenamente. La Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Unión Africana han realizado una amplia labor de mediación en ese ámbito. Las Naciones Unidas deberían aprovechar al máximo las ventajas comparativas y el papel respectivo que desempeñan la IGAD y la Unión Africana, intensificar los esfuerzos para aplicar la declaración conjunta firmada por las tres partes en enero, en el marco de la Cumbre de la Unión Africana, y prestar mayor apoyo a las iniciativas de mediación dirigidas por el Presidente la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Sr. Mogae, y el Alto Representante de la Unión Africana, Sr. Konaré, para crear la sinergia necesaria en el empeño de solucionar el conflicto.

En tercer lugar, tenemos que mejorar la capacidad de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) para que pueda cumplir su mandato. China aboga por que la Misión desempeñe un papel constructivo para prestar asistencia a todas las partes en Sudán del Sur en la tarea de cumplir el acuerdo de paz, proteger a los civiles y facilitar el acceso humanitario. Esperamos que el Gobierno de Sudán del Sur aplique con dinamismo el comunicado conjunto emitido con el Consejo de Seguridad, así como las resoluciones pertinentes del Consejo; y apoyamos a la UNMISS en el cumplimiento de su mandato cooperando con la fuerza de protección y aumentando las consultas con las Naciones Unidas y la IGAD, abordando de esa manera como corresponde toda cuestión que pudiera surgir en el proceso de cooperación.

En cuarto lugar, hay que apoyar activamente a Sudán del Sur en la lucha contra la hambruna. Abrigamos la esperanza de que la comunidad internacional aporte un apoyo activo a los esfuerzos de socorro al Gobierno de Sudán del Sur, aliente a todas las partes en este país a que actúen en aras del interés general de la población y creen condiciones favorables para prestar asistencia de socorro en casos de desastre a las zonas afectadas con prontitud. La comunidad internacional debe ayudar al Gobierno a aumentar la inversión en la agricultura y la infraestructura, y aumentar su capacidad de autonomía y resiliencia en casos de desastre, con el fin de promover un desarrollo económico y social sostenible.

El Gobierno de China ha participado activamente en el proceso de paz de Sudán del Sur, y también lo promovido impulsando las conversaciones de paz y enviando efectivos de mantenimiento de la paz. China ha contribuido al proceso de paz en Sudán del Sur. Recientemente, el Representante Especial del Gobierno de China para Asuntos Africanos visitó Uganda, Kenya y

Sudáfrica, e intercambió opiniones con los países de la región sobre la situación imperante en Sudán del Sur. China seguirá desempeñando un papel constructivo en el empeño de restablecer la paz, la estabilidad y el desarrollo en Sudán del Sur.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Sudán del Sur.

Sr. Malok (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítame felicitarlo a usted, Sr. Presidente, y también a su delegación, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo. Mi delegación se compromete a brindar su pleno apoyo. Deseo asegurar al Consejo que cuenta con nuestra cooperación y apoyo para abordar las cuestiones que preocupan a mi país.

Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General y al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, ex Presidente Mogae, así como a la Sra. Sunday por sus exposiciones informativas respectivas. Como sabe el Presidente, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional presentó su informe de octubre de 2016. El informe anterior lo había presentado en marzo. Hasta la fecha, la Comisión no ha planteado ninguna preocupación al Gobierno de Transición de Unidad Nacional sobre la aplicación de los capítulos del Acuerdo para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur. Aparte de la falta de los recursos necesarios para aplicar el capítulo II, relativo a las disposiciones de seguridad, el retraso en la aplicación del artículo 14 del capítulo I obedece en gran medida a la Presidencia del Comité Nacional de Reforma Constitucional.

Nos complace informar de que la Presidencia del Comité Nacional de Reforma Constitucional rindió informe a Yuba, y se está haciendo todo lo posible para revisar la legislación necesaria con miras a la reforma, de conformidad con el capítulo IV del acuerdo de paz. Deseamos recomendar que esta revisión incluya la incorporación del acuerdo en la Constitución de la República de Sudán del Sur.

El Gobierno de Transición de Unidad Nacional ha declarado en reiteradas ocasiones su firme compromiso de aplicar el Acuerdo para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur. De hecho, ya ha adoptado medidas prácticas al respecto con el fin de lograr una paz duradera. Ha establecido, entre otras entidades, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, el Comité Nacional de Reforma Constitucional y una Comisión Militar Conjunta para el Alto el Fuego. También ha aplicado una política

de inclusividad a nivel nacional, como se estipula en el Acuerdo para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur. En otras palabras, las diversas fuerzas políticas están representadas entre sus miembros, en consonancia con el Acuerdo.

En un esfuerzo por revitalizar la consolidación de la paz, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional ha elaborado un plan para la reconciliación y el diálogo nacional mediante un enfoque ascendente, a partir de las comunidades hasta el nivel nacional. El Gobierno también ha acogido con beneplácito el Plan de Acción para la Paz y la Reconciliación, puesto en marcha por el Consejo de Iglesias de Sudán del Sur, como medio de reforzar las iniciativas del Gobierno en materia de consolidación de la paz. El Gobierno de Transición de Unidad Nacional exhorta a todos los interlocutores a que se sumen a estas iniciativas. No obstante, es importante señalar que el acuerdo de paz no se basa en personas, sino en distintas partes. Por tanto, no debe supeditarse a personas que decidieron acogerse al autoexilio por motivos que solo ellas conocen.

La aplicación del acuerdo de paz puede continuar, y continuará, sin esas personas. El diálogo nacional es un proceso, y los que no estén dispuestos a sumarse ahora, podrán hacerlo cuando estén en disposición de hacerlo. El diálogo nacional no es una alternativa al Acuerdo para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur. El Gobierno de Transición de Unidad Nacional ha estado colaborando activamente con las Naciones Unidas interactuando con las diversas delegaciones que han visitado el país. Cabe mencionar la delegación del Consejo de Seguridad a principios de septiembre de 2012, con la cual firmó un comunicado conjunto; la del equipo de evaluación estratégica de las Naciones Unidas a principios de octubre de 2016; el Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán a principios de noviembre del año pasado; el Asesor Especial del Secretario General para la Prevención del Genocidio, Sr. Dieng; el Alto Comisionado para los Derechos Humanos y su grupo de evaluación; y el Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur, establecido de conformidad con la resolución 2206 (2015) del Consejo de Seguridad.

El Gobierno de Transición de Unidad Nacional también ha trabajado en estrecha colaboración con la UNMISS por intermedio de su equipo técnico. Las dos partes han llegado a un entendimiento común sobre diversas cuestiones de interés mutuo relativas al despliegue de una fuerza de protección regional, que el Gobierno ha aceptado sin establecer condiciones previas.

Se pusieron de acuerdo sobre otras cuestiones también, entre ellas la libertad de circulación para la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), el acceso sin trabas para que el personal de socorro preste asistencia humanitaria a todas las poblaciones necesitadas en Sudán del Sur y la creación de un sistema centralizado para facilitar y acelerar la expedición de visados, los despachos oportunos de aduanas, las autorizaciones de vuelos y la eliminación de obstáculos burocráticos.

Como se indicó anteriormente, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional ha aceptado el despliegue de la fuerza de protección regional sin condiciones. Ha adoptado más medidas incluso, asignando un terreno para acoger la fuerza propuesta que cubre una zona de 2.514 kilómetros cuadrados. Además, ha aprobado solicitudes para un segundo terreno para la fuerza de protección regional. La UNMISS ya ha presentado los nombres de quienes se deben unir a los funcionarios en Jubek, junto con las autoridades estatales, para inspeccionar y estudiar ese terreno.

Durante una visita a la capital del país el martes 21 de marzo, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, indicó que las primeras unidades de la fuerza de protección regional para Sudán del Sur se desplegarían en unas semanas. Habiendo cooperado con las Naciones Unidas, la región y la comunidad internacional en su conjunto, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional contaba con que se agradecería su esfuerzo, y no con que se acogería negativamente.

El Gobierno de Transición de Unidad Nacional rechaza totalmente por considerarla infundada toda acusación de un genocidio o limpieza étnica inminentes en Sudán del Sur. Sudán del Sur es un país diverso, compuesto aproximadamente por 60 tribus y etnias que han vivido en paz y armonía desde tiempos remotos. El conflicto en Sudán del Sur es político y se caracteriza por una lucha de poder por parte de quienes tratan de hacerse con el poder por la fuerza, y no tiene una dimensión étnica, pese a lo que se ha afirmado desde algunos círculos. Utilizar la escisión étnica sirve para enturbiar las aguas y, tal vez, justificar la aplicación de medidas punitivas contra el Gobierno.

Encomiamos al Secretario General por la reciente declaración que formuló durante la conferencia de prensa en el complejo de las Naciones Unidas en Gigiri, en la que dijo que el riesgo de genocidio en Sudán del Sur ha disminuido considerablemente. Aunque, a nuestro juicio, la declaración no fue lo suficientemente lejos para

desacreditar la afirmación de genocidio inminente, fue con todo positiva y un paso en la dirección correcta.

Además, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional rechaza categóricamente toda acusación de que sus fuerzas ataquen a los civiles o utilicen la violencia sexual como táctica de guerra. El Gobierno solo ha llevado a cabo su mandato constitucional de proteger a los civiles de los ataques de los rebeldes y de mantener el orden público, que se cuentan entre las principales funciones constitucionales de cualquier Gobierno del mundo. También ha ejercido su derecho a la legítima defensa cuando se ve atacado por fuerzas negativas y elementos delictivos, lo cual está en consonancia con el derecho internacional, incluido el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Por consiguiente, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional hace un llamamiento a las Naciones Unidas, la región y toda la comunidad internacional para alentar y apoyar los esfuerzos genuinos del Gobierno a fin de aplicar el acuerdo de paz, en particular el Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, incluidas las disposiciones de seguridad de transición, a fin de permitir el logro de la paz y la estabilidad duraderas en el país y poner fin al inmenso sufrimiento de la población. El Gobierno está dispuesto a cumplir su papel. El reto es cómo hacer frente a los saboteadores de la paz y a políticos oportunistas. Recientemente, hemos sido testigos de la formación de nuevos grupos rebeldes que están decididos a desbancar al Gobierno por medios militares. Incluso el Presidente de la Comisión Mixta de Seguimiento y Evaluación señaló recientemente que esos nuevos grupos están integrados por oportunistas y delincuentes que no tienen ningún programa político coherente. A menos que se envíe un mensaje claro a todos los grupos rebeldes, seguirán desbaratando los esfuerzos de paz.

El Gobierno de Transición de Unidad Nacional agradece a las Naciones Unidas y a la comunidad de donantes sus intervenciones en respuesta a la hambruna en dos condados del antiguo estado de Unidad. Sin embargo, el Gobierno no está de acuerdo con la acusación de que es responsable de la hambruna. También es importante señalar que otras partes del país se ven afectadas por la sequía como consecuencia del cambio climático. Por lo tanto, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional aprovecha esta oportunidad para declarar que no escatimará esfuerzos para hacer frente a la situación y exhortar a la comunidad internacional a que contribuya a abordar esa cuestión urgente.

El llamamiento para la imposición de sanciones selectivas y un embargo de armas agravaría aún más

la situación y afectaría más a los grupos vulnerables, como ha demostrado la experiencia pasada.

Para concluir, quisiera reiterar la posición de mi Gobierno sobre la aplicación del acuerdo de paz en letra y espíritu. En consecuencia, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional exhorta hoy a las Naciones Unidas, la región y la comunidad internacional en su conjunto a

alentar y apoyar los esfuerzos genuinos del Gobierno a fin de aplicar el Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, incluidas las disposiciones en materia de seguridad de transición, a fin de lograr la paz y la estabilidad duraderas en el país y eliminar el inmenso sufrimiento de la población.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.